

# LA ACCESIBILIDAD REFERENCIAL DE LAS DISLOCACIONES A LA IZQUIERDA EN ESPAÑOL MEDIEVAL

BRÆE · TOMO XCVII · CUADERNO CCCXV · ENERO-JUNIO DE 2017

RESUMEN: En la bibliografía generativista es habitual distinguir las llamadas dislocaciones a la izquierda con tema vinculante de las dislocaciones a la izquierda con clítico a partir de varias propiedades sintácticas y pragmáticas. En este estudio se averigua si la accesibilidad referencial, una de las propiedades discursivo-pragmáticas de las dislocaciones postuladas, es de importancia para el español medieval. Se demuestra que las dislocaciones medievales difieren considerablemente de las contemporáneas y que, por lo tanto, la distinción entre las dislocaciones con tema vinculante y las que aparecen con clítico es difícil de defender para el español medieval del siglo XIII usando los criterios actuales.

*Palabras clave:* dislocación a la izquierda; accesibilidad referencial; español medieval.

## REFERENTIAL ACCESSIBILITY AND LEFT DISLOCATION IN MEDIAEVAL SPANISH

ABSTRACT: In the generative bibliography, it is common to distinguish between the so-called Hanging Topic Left Dislocations (HTLDs) and the Clitic Left Dislocations (CLLDs), based on various syntactic and pragmatic properties. This study investigates whether referential accessibility, one of the discursive-pragmatic properties of the postulated dislocations, is important for Mediaeval Spanish. It is demonstrated that Mediaeval dislocations differ considerably from their present-day counterparts and that, therefore, the distinction between HTLDs and CLLDs is difficult to uphold for 13<sup>th</sup> century Mediaeval Spanish using the current criteria.

*Keywords:* left dislocation; referential accessibility; Mediaeval Spanish.

## 1 INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que las etapas anteriores del español, en comparación con las variedades contemporáneas, presentan un orden de palabras más flexible,

en el que un amplio abanico de constituyentes pueden aparecer en la denominada periferia izquierda de la oración (cf., entre otros, los trabajos de Cho 1997; Elvira 1993; England 1980; Fernández-Ordóñez 2008/2009; Fontana 1993; Sitaridou 2011, 2012)<sup>1</sup>. En este trabajo se usa el término *periferia izquierda* para designar los elementos que aparecen al principio de la oración en posición preverbal, independientemente de que la posición que ocupan se pueda considerar intraoracional o extraoracional, y de si son correferenciales con otro elemento de la oración. Atendamos a los ejemplos siguientes<sup>2</sup>.

- (1) *Las pieles de los cabritos* le puso sobre las manos e sobre el cuello. (Faz, Gé 27:16)
- (2) *A to linnaje* la daré. (Faz, Éx 33:1)
- (3) Si un omne pecare, ¿*sobre toda la collaçión* te enseñarás? (Faz, Nú 16:22)
- (4) *Grief* me es porque a Saúl fiz rey. (Faz, SamI 15:11)
- (5) E *agora* dio-vos el Criador tierra que no lazrastes en ella. (Faz, Jos 24:13)
- (6) Señor, si *grand cosa* te dixo el propheta, *fer-lo* debes. (Faz, Re2 5:13)

<sup>1</sup> Eunyoung Cho, *La topicalización y sus restricciones sintácticas en la Primera Crónica General de España de Alfonso X*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Tesis doctoral, 1997; Javier Elvira, «La función cohesiva de la posición inicial de frase en la prosa alfonsí», *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, 1993, págs. 243-278; John England, «The position of the direct object in Old Spanish», *The Journal of Hispanic Philology*, 5, 1980, págs. 1-23; Inés Fernández-Ordóñez, «Orden de palabras, tópicos y focos en la prosa alfonsí», *Alcanate*, 6, 2008/2009, págs. 139-172. Josep Fontana, *Phrase Structure and the Syntax of Clitics in the History of Spanish*, Filadelfia, University of Pennsylvania, Tesis doctoral, 1993; Ioanna Sitaridou, «Word order and information structure in Old Spanish», *Catalan Journal of Linguistics*, 10, 2011, págs. 159-184; Ioanna Sitaridou, «A comparative study of word order in Old Romance», *Folia Linguistica*, 46.2, 2012, págs. 553-604.

<sup>2</sup> Los elementos de la periferia izquierda que son objeto de discusión aparecen subrayados. Si el resto de la oración contiene un elemento correferencial, se resalta en cursiva y/o se indica cuáles son los elementos que se retoman mediante índices (i). Los antecedentes de los constituyentes dislocados también aparecerán en cursiva. Con el fin de mejorar la inteligibilidad, se han actualizado la ortografía y la puntuación de los ejemplos del español medieval hasta cierto punto.

- (7) *Contada* vos avemos la sue preciosa vida. (Berceo, VSM, 318a citado en Rodríguez Molina 2010, pág. 1352)<sup>3</sup>

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, los elementos de la periferia izquierda no hacen referencia a ningún otro elemento en la oración y pueden desempeñar diferentes funciones sintácticas, p. ej., complemento directo, indirecto, preposicional, predicativo, circunstancial, oracional no personal, como el infinitivo y el participio pasado, tal y como se muestra en los ejemplos (1)-(7). El español medieval, como otras variedades romances medievales (y contemporáneas) (cf. p. ej. Benincà 2006; Martins 1994; Mathieu 2012)<sup>4</sup>, también presenta una construcción en la que un elemento que aparece más tarde en el enunciado puede tener como correferente uno o varios componentes de la periferia izquierda, como se ejemplifica en (8)-(9) (cf., entre otros, Bouzouita 2014; Cho 1997; Danford 2002; Elvira 1993; Fernández-Ordóñez 2008/2009; Flores y Melis 2004; Fontana 1993; Ridruejo 2012; Silva-Corvalán 1984; Sitaridou 2011, 2012; Suárez-Fernández 2007)<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Javier Rodríguez Molina, *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: cinco cambios diacrónicos*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Tesis doctoral, 2010.

<sup>4</sup> Paola Benincà, «A detailed map of the Left Periphery of Old Romance», R. Zanuttini, H. Campos, E. Herburger, y P. Portner (eds.), *Crosslinguistic Research in Syntax and Semantics: Negation, Tense and Clausal Architecture*, Washington DC, Georgetown University Press, 2006, págs. 53-86; Ana Maria Martins, *Clíticos na História do Português*, Lisboa, Universidade de Lisboa, Tesis doctoral, 1994; Eric Mathieu, «The Left Periphery in Old French», D. Arteaga (ed.), *Research in Old French: The State of the Art*, Dordrecht, Kluwer, 2012, págs. 327-350.

<sup>5</sup> Miriam Bouzouita, «Left Dislocation phenomena in Old Spanish», A. Dufter y A. S. Octavio de Toledo (eds.), *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative Perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 2014, págs. 23-52; Richard K. Danford, *Preverbal Accusatives, Pronominal Reduplication and Information Packaging: A Diachronic Analysis of Spanish*, Columbus, Ohio State University, Tesis doctoral, 2002; Marcela Flores y Chantal Melis, «La variación diatópica en el uso del objeto indirecto duplicado», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 52.2, 2004, págs. 329-354; Emilio Ridruejo, «Notas sobre la focalización y topicalización mediante dislocamiento a la izquierda», B. Wehr y F. Nicolosi (eds.), *Pragmatique historique et syntaxe. Historische Pragmatik und Syntax*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2012, págs. 173-191; Carmen Silva-Corvalán, «Semantic and pragmatic factors in syntactic change», J. Fisiak (ed.), *Historical Syntax*, Berlin, Mouton, 1984, págs. 555-573;

- (8) E priso a Agag, el rey d'Amalech, vivo, e *el pueblo vil y mesquino* metiolo a espada. (Faz, Sami 15:8)
- (9) Ont te ruego [...] que tú *todo esto* firme-mientras *lo* demandes. (Faz, fol. 11A)

Como se puede ver, el clítico *lo* establece una relación anafórica con los componentes de la periferia izquierda, ya que es correferencial con el sintagma nominal (SN) definido *el pueblo vil e mesquino* en (8) y el demostrativo cuantificado *todo esto* en (9)<sup>6</sup>. Este tipo de fenómeno se puede encontrar tanto en oraciones principales como en subordinadas, como reflejan los ejemplos anteriores respectivamente.

Este trabajo sigue la tradición generativista (cf., entre otros, Alexiadou 2006; Escobar 1995, 1997; Olarrea 2012)<sup>7</sup> al emplear el término *dislocación a la izquierda* para hacer referencia a los fenómenos que contienen algún elemento correferencial (explícito) que retome la referencia del elemento dislocado, como en los ejemplos (8) y (9)<sup>8</sup>. Se hará referencia al constituyente de la periferia izquierda de las dislocaciones a la izquierda como el *elemento* o *constituyente dislocado*. Por otra parte, los fenómenos de la periferia izquierda sin un elemento correferencial explícito, como en los ejemplos (1)-(7), son denominados *frontalizaciones* o *focalizaciones*. En la bibliografía generativista sobre el español contemporáneo es habitual hacer distinción entre las llamadas *dislocaciones a la izquierda*

Mercedes Suárez-Fernández, «El tema y las funciones sintácticas en la lengua medieval», *Verba*, 34, 2007, págs. 157-200.

<sup>6</sup> En este trabajo el término *clítico* se emplea como etiqueta neutra y pre-teórica.

<sup>7</sup> Artemis Alexiadou, «Left dislocation (including CLLD)», M. Everaert y H. van Riemsdijk (eds.), *The Blackwell Companion to Syntax*, vol. 11, Oxford, Wiley-Blackwell, 2006, págs. 668-699; María Ángeles Escobar, *Leftband Satellites in Spanish*, Utrecht, OTS, 1995; María Ángeles Escobar, «Clitic left dislocation and other relatives», E. Anagnostopoulou, H. van Riemsdijk y F. Zwarts (eds.), *Materials on Left Dislocation*, Amsterdam, John Benjamins, 1997, págs. 233-275; Antxon Olarrea, «Word order and information structure», J. I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Brian (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2012, págs. 603-628.

<sup>8</sup> El término *dislocación a la izquierda* (y equivalentes como *deslocamiento/deslizamiento a la izquierda*) no está libre de confusión terminológica, dado que algunos autores lo emplean como hiperónimo para designar cualquier fenómeno de periferia izquierda, incluyendo las frontalizaciones (p. ej. Ridruejo 2012).

*con tema vinculante* (DITVs en adelante; *Hanging Topic Left Dislocations* en inglés) y las *dislocaciones a la izquierda con clítico* (DICLs en adelante; *Clitic Left Dislocations* en inglés), distinción que se justifica tanto a base de propiedades sintácticas tales como la categoría del elemento dislocado a la izquierda y restricciones de islas sintácticas, como por diferencias pragmáticas, como la accesibilidad referencial o la contrastividad del elemento dislocado (p. ej. Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009; Casielles-Suárez 2003, 2004; Escobar 1995, 1997; López 2009, 2016; Olarrea 2012; Rodríguez Ramalle 2005; Villalba 2000; Zagona 2003; Zubizarreta 2000; entre otros)<sup>9</sup>. Complementando el estudio de Bouzouita (2014), que examina los principios sintácticos invocados para las DITVs y las DICLs, este trabajo pretende contribuir al estudio pragmático-discursivo de las dislocaciones a la izquierda en español medieval. En concreto, el objetivo consiste en comprobar si el criterio de la accesibilidad referencial postulado en la bibliografía generativista para diferenciar entre las DITVs y las DICLs tiene validez para el español medieval del siglo XIII. Se expondrá que las dislocaciones a la izquierda del español medieval difieren considerablemente de las del español contemporáneo, una observación ya hecha por Bouzouita (2014) a base de los criterios sintácticos. De este modo, la distinción entre las DITVs y las DICLs resulta difícil de sostener para el español medieval, al menos con el criterio de accesibilidad referencial (véase Bouzouita 2014 para una refutación de los criterios sintácticos actualmente utilizados).

<sup>9</sup> Ignacio Bosque y Javier Gutiérrez-Rexach, *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Ediciones AKAL, 2009; Eugenia Casielles-Suárez, «Left-dislocated structures in Spanish», *Hispania*, 86.2, 2003, págs. 326-338; Eugenia Casielles-Suárez, *The Syntax-Information Structure Interface: Evidence from Spanish and English*, New York, Routledge, 2004; Luis López, *A Derivational Syntax for Information Structure*, Oxford, Oxford University Press, 2009; Luis López, «Dislocations and Information Structure», C. Féry y S. Ishihara (eds.), *The Oxford Handbook of Information Structure*, Oxford, Oxford University Press, 2016, págs. 402-421; Teresa Rodríguez Ramalle, *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Castalia, 2005; Xavier Villalba, *The Syntax of Sentence Periphery*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis doctoral, 2000; Karen Zagona, *The Syntax of Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003; María Luisa Zubizarreta, «Las funciones informativas: tema y foco», I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid, Espasa Calpe, 2000, págs. 4215-4244.

Asimismo, se debe tener en cuenta que, en la bibliografía actual, las construcciones de la periferia izquierda también se designan mediante términos que hacen referencia explícita al estatus pragmático e informativo de los fenómenos en cuestión, como *tematización* (p. ej. Batllori y Hernanz 2008; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009; Elvira 1993; Hernanz y Brucart 1987), *topicalización* (p. ej. Fernández-Ordóñez 2008/2009; Fontana 1993; Rivero 1980) e incluso *focalización* (p. ej. Escobar 1995, 1997; Olarrea 2012; véase Cho 1997 para un análisis de los usos diversos de estos términos)<sup>10</sup>. Estas etiquetas se han utilizado en ocasiones tanto para las dislocaciones a la izquierda, ejemplificadas en (8) y (9), como para las frontalizaciones/focalizaciones, ilustradas en (1)-(7), que son estructuralmente diferentes. La razón para utilizar el mismo término deriva de la observación de que las funciones pragmáticas de ambos fenómenos se solapan en cierto grado, como se detalla más adelante (véase también Bouzouita en preparación)<sup>11</sup>. Los siguientes pares mínimos procedentes de textos bíblicos paralelos ilustran claramente este solapamiento<sup>12</sup>:

(10) [Josué 1:3]

- a. Tod el lugar que pisaredes con vuestros pies a vós le daré. (Faz)
- b. Toda la tierra por do vuestro pie andare vos daré. (E8)

(11) [Éxodo 32:33]

- a. Qui pecare en mí desfer-lo é de mío libro. (Faz)
- b. Al que contra mí pecare dessataré yo del mío libro. (GE1)

<sup>10</sup> Montserrat Batllori y Maria Lluïsa Hernanz, «La polaridad negativa enfática en español: un estudio diacrónico y comparativo», C. Company Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, vol. II, Madrid, Arco Libros, 2008, págs. 1183-1200; Maria Lluïsa Hernanz y José María Brucart, *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica, 1987; Maria Luisa Rivero, «On left-dislocation and topicalization in Spanish», *Linguistic Inquiry*, II, 1980, págs. 363-94.

<sup>11</sup> Miriam Bouzouita, «Pragmatic overlap in focalisation and left dislocation structures in Old Spanish», ms., Ghent University, en preparación.

<sup>12</sup> Los ejemplos proceden del corpus Biblia Medieval: Andrés Enrique-Arias (dir.) *Biblia Medieval*. En línea en <<http://www.bibliamedieval.es>> [30/05/2015].

Por lo anterior, usaremos los términos introducidos arriba como etiquetas sin relacionarlos con una interpretación pragmático-discursiva determinada. Las duplicaciones de clítico en las que un pronombre átono retoma un elemento dislocado a la derecha quedan fuera del ámbito del presente trabajo.

## 2 LAS DISLOCACIONES A LA IZQUIERDA EN ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO SEGÚN LA PERSPECTIVA GENERATIVISTA

A continuación se expondrán las principales características discursivo-pragmáticas que se han propuesto en la bibliografía generativista para las dislocaciones a la izquierda del español contemporáneo.

### 2.1 *Las dislocaciones a la izquierda con tema vinculante y con clítico*

Antes de entrar en la discusión sobre los valores discursivo-pragmáticos de las dislocaciones a la izquierda, cabe mencionar que, siguiendo los trabajos de Cinque (1990, 1997)<sup>13</sup> sobre el italiano, la bibliografía generativista del español contemporáneo distingue el fenómeno discutido en las denominadas DITVs, DICLs<sup>14</sup>. Se ha justificado la distinción entre ambas estructuras a base de criterios tanto sintácticos, como pragmáticos (y, a veces, prosódicos; cf., entre otros, Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009, págs. 683-691; Casielles-Suárez 2003, 2004; Escobar 1995, 1997; López 2009, 2016; Olarrea 2012; Rodríguez Ramalle 2005, págs. 543-547; Villalba 2000; Zagona 2003, págs. 220-224; Zubizarreta 2000, págs. 4218-4224), aunque es cierto que aquellos han recibido mucha más atención que estos. Dado el objetivo de este artículo, no nos centraremos aquí de

<sup>13</sup> Guglielmo Cinque, *Types of A'-Dependencies*, Cambridge, MA, MIT Press, 1990; Guglielmo Cinque, «“Topic” constructions in some European languages and “connectedness”», E. Anagnostopoulou, H. van Riemsdijk y F. Zwarts (eds.), *Materials on Left Dislocation*, Amsterdam, John Benjamins, 1997, págs. 93-118.

<sup>14</sup> Diferentes términos han sido usados en la bibliografía para los varios tipos de dislocaciones: para ilustrar, las DICLs han sido denominadas *dislocaciones del tipo-D* (*D-type dislocations*) y las DITVs dislocaciones del tipo-H (*H-type dislocations*) por López (2016; la traducción es nuestra). Casielles-Suárez (2004) emplea *Strong-Pronoun Left-Dislocation* para los casos de DITV que involucran un pronombre tónico.

manera detallada en los criterios sintácticos para esta distinción, aunque sí señalaremos las más importantes diferencias entre ambas estructuras para poder llevar a cabo nuestro estudio (para más detalles, véanse Bouzouita 2014; López 2016; Olarrea 2012). Observemos a continuación los siguientes ejemplos:

- (12) A Juan, *lo* conozco (\**a él*). [DICL]  
(ápud Escobar 1997, pág. 233)
- (13) (En cuanto a) Juan, *lo* conozco (*a él*). [DITV]  
(adaptado de Escobar 1997, pág. 233)
- (14) Estos libros<sub>i</sub> a Juan<sub>j</sub> nunca *se*<sub>j</sub> *los*<sub>i</sub> dejaría. [DICL]  
(adaptado de Casielles-Suárez 2003, pág. 328)
- (15) \*El libro<sub>i</sub>, Juan<sub>j</sub>, María<sub>k</sub>, *él*<sub>j</sub> habló<sub>j</sub> [*de él*]<sub>i</sub> [*con ella*]<sub>k</sub>. [DITV]  
(ápud Villalba 2000, pág. 87)
- (16) Irene<sub>i</sub>, *a él*<sub>j</sub> *se*<sub>j</sub> *la*<sub>i</sub> presentaron el verano pasado. [DITV-DICL]  
(ápud Villalba 2000, pág. 93)
- (17) La primera Carta de San Juan nos dice que a Dios nadie *lo* ha visto.  
[DICL]  
(CREA, s. v. *dice que a*)<sup>15</sup>
- (18) Pedro dice que el baloncesto, que *ese deporte* le gusta. [DITV]  
(adaptado de Grohmann y Etxepare 2003)<sup>16</sup>
- (19) (\*A) María, alguien que *la* halagó no se presentó a la fiesta.  
(ápud Pablos 2006, pág. 48)<sup>17</sup>

Se ha propuesto que la característica distintiva más llamativa de las DICLs es la presencia de la marcación de caso en los objetos, es decir, la aparición de la preposición *a* en los constituyentes dislocados, como se ejemplifica en (12),

<sup>15</sup> Real Academia Española, Banco de datos CREA. *Corpus de referencia del español actual*. En línea en <<http://www.rae.es>> [30/05/2015].

<sup>16</sup> Kleanthes Grohmann y Ricardo Etxepare, «Root infinitives: a comparative view», *Probus*, 15.2, 2003, págs. 201-236.

<sup>17</sup> Leticia Pablos, *Pre-verbal Structure Building in Romance Languages and Basque*, College Park, University of Maryland, Tesis doctoral, 2006.

en el cual el constituyente dislocado *a Juan* está retomado por el pronombre clítico *lo*. Las DITVs, al contrario, no exhiben esta marca preposicional, como se puede ver en (13). Además, este tipo de dislocación puede ser introducido por expresiones como *en cuanto a*. Hay que destacar que no todas las DICLs que funcionan como ODs aparecen necesariamente con la preposición *a*, puesto que esta solo suele aparecer en casos en que el referente es animado. Los ejemplos (12) y (13) también demuestran, aparte de esta marca distintiva, otra diferencia entre las DICLs y las DITVs, a saber, que el clítico *lo* puede a su vez ser duplicado (opcionalmente) por el pronombre tónico *a él* en el caso de las DITVs, pero no en el de las DICLs.

Otro contraste entre ambas estructuras atañe a la recursividad de las dislocaciones: diferentes DICLs pueden aparecer en la misma oración, contrariamente a lo que sucede con las DITVs que solo admiten una ocurrencia, como (14) y (15) ilustran respectivamente. No obstante lo anterior, es posible encontrar ejemplos como (16), en el cual los dos tipos de dislocaciones coocurren, aunque siempre en el mismo orden, concretamente, la DITV tiene que preceder a la DICL. Volviendo al ejemplo (15), esta oración ilustra asimismo que los elementos reasuntivos en las DITVs no solo pueden ser clíticos, como en (13) o en (16), sino que también pueden consistir en sintagmas preposicionales (SSPP).

La distribución de las dislocaciones es otro factor distintivo para los dos tipos de dislocaciones: mientras que las DICLs pueden aparecer en diferentes tipos de oraciones subordinadas, como se ejemplifica en (17), se ha afirmado que los DITVs, por el contrario, solo se restringen a subordinadas citativas, como en (18) (González i Planas 2011, 2014; Grohmann y Etxepare 2003; Rodríguez Ramalle 2005)<sup>18</sup>. Por último, la última diferencia entre las DICLs y las DITVs atañe a la sensibilidad a islas sintácticas: en concreto, se ha manifestado que el clítico de las DICLs, al contrario del de las DITVs, no puede aparecer en una isla sintáctica, como por ejemplo en una cláusula relativa, como se puede observar en (19) (Casielles-Suárez 2004; Escobar 1995, 1997).

<sup>18</sup> Francesc González i Planas, «La duplicació del complementador en les llengües ibero-romàniques», Ms., Universitat de Girona, 2011; Francesc González i Planas, «On quotative recomplementation: Between pragmatics and morphosyntax», *Lingua*, 146, 2014, págs. 39-74.

Ahora que las principales diferencias sintácticas entre las DICLs y las DITVs han sido presentadas, resumiremos en el siguiente apartado las varias perspectivas sobre el estatus pragmático-discursivo para estos diferentes tipos de dislocaciones.

## 2.2 *El estatus pragmático-discursivo de las dislocaciones*

### 2.2.1 Información conocida y mantenimiento del tema discursivo

Mientras que algunos trabajos de índole generativista solo se centran en las propiedades sintácticas de las dislocaciones (p. ej. Olarrea 2012; Zagona 2003), otros también intentan atribuirles características pragmático-discursivas. Los primeros trabajos en hacerlo para el español recurren a la noción de accesibilidad referencial de los constituyentes dislocados y proponen que los de las DICLs transmiten *información conocida* (*old information*; Escobar 1995, 1997). Escobar (1995, pág. 123; 1997, pág. 234) define este concepto como la información proporcionada por el discurso previo. Varios estudios (p. ej. Batllori y Hernanz 2011; Danford 2002; Fontana 1993)<sup>19</sup> afirman lo mismo para las DICLs del español medieval, es decir, mantienen que el constituyente dislocado de la DICL solo puede contener información dada. Como veremos en el apartado 3.4, esto no es el caso, puesto que existen casos en que los referentes de los constituyentes dislocados introducen información nueva (véase también Suárez-Fernández 2007).

Escobar (1995, 1997) vincula la noción de información dada a la de especificidad. Siguiendo a Zubizarreta (1998)<sup>20</sup>, argumenta que tanto los definidos específicos como los indefinidos específicos pueden aparecer dislocados en una DICL. Ilustra lo anterior con los ejemplos en (20a)-(20b) (ápod Escobar 1995, pág. 124; 1997, pág. 235):

(20) a. A una secretaria que sabe hablar inglés, Pedro *la* está buscando.

<sup>19</sup> Montserrat Batllori y Maria Lluïsa Hernanz, «Introduction, generative diachronic syntax: Word order and information structure», *Catalan Journal of Linguistics*, 10, 2011, págs. 9-15.

<sup>20</sup> Maria Luisa Zubizarreta, *Prosody, Focus, and Word Order*, Cambridge, MA, MIT Press, 1998.

- b. \*A una secretaria que sepa hablar inglés, Pedro *la* está buscando.

Como se puede ver, el ejemplo en (20b) es agramatical mientras que el de (20a) no lo es. La única diferencia entre ambos ejemplos reside en que el modo del verbo de la relativa que modifica al SN indefinido *a una secretaria* en este ejemplo es un indicativo, y en el otro un subjuntivo. Según Escobar, la presencia del modo subjuntivo da lugar a una interpretación inespecífica que causa la agramaticalidad del ejemplo en cuestión. Sin embargo, no todos comparten esta opinión: Leonetti (2011)<sup>21</sup>, por ejemplo, plantea que las DICLs también pueden tener lecturas inespecíficas y lo ilustra mediante el siguiente ejemplo, en el cual el SN indefinido no refiere a un determinado helado.

- (21) Un helado, me *lo* tomaría con mucho gusto. (ápuđ Leonetti 2011, pág. 137)

Aunque Escobar (1995, 1997) y otros postulan que las DICLs transmiten información conocida, no suelen tratar la interpretación del constituyente dislocado de las DITVs. Otros, al contrario, sí lo hacen y plantean de manera explícita la existencia de una diferencia interpretativa entre ambas estructuras de dislocación, aparte de las divergencias sintácticas (y prosódicas): siguiendo a Cinque (1990) para el italiano, sostienen que el elemento dislocado de una DICL hace más prominente el tema discursivo presupuesto mientras el de una DITV, en cambio, introduce un nuevo tema o modifica el del discurso previo (Bosque y Gutiérrez 2009, págs. 684-685; Casielles-Súarez 2003, pág. 331; López Cortina 2007, pág. 125; Rodríguez Ramalle 2005, pág. 546; Zubizarreta 2000, págs. 4220, 4224)<sup>22</sup>. Los siguientes ejemplos de Bosque y Gutiérrez (2009, págs. 685-686) ilustran la postulada diferencia interpretativa:

- (22) a. He visto a tus dos sobrinos, Juan y Luis. Juan se nota que ha crecido.  
A este chico no va a haber quien *lo* conozca en unos años.

<sup>21</sup> Manuel Leonetti, «Indefinidos, nombres escuetos y clíticos en las dislocaciones en español», *Cuadernos de la ALFAL*, 3, 2011, págs. 100-123.

<sup>22</sup> Jorge López Cortina, *The Spanish Left Periphery: Questions and Answers*, Washington DC, Georgetown University, Tesis doctoral, 2007.

- b. He visto a tus dos sobrinos, Juan y Luis. Juan se nota que ha crecido. *En cuanto a Luis*, se siguen burlando *de él* porque está tan chiquillo como siempre.

Como se puede ver, mientras que el constituyente dislocado en (22a), que constituye una DICL, hace más prominente el tema del discurso previo, puesto que continúa la exposición sobre Juan, el de la DITV en (22b), al contrario, cambia el tema de Juan a Luis. Dicho de otra manera, podemos observar un mantenimiento y un cambio del tema discursivo en (22a) y (22b) respectivamente. Podemos deducir de lo anterior que las DITVs pueden transmitir tanto información dada, como es el caso en (22b), como información nueva. Como veremos ahora, el estatus informativo de las dislocaciones a la izquierda, y específicamente el valor pragmático-discursivo inferido por las DICLs, ha sido revisado y relaborado en los últimos años.

### 2.2.2 Tipología de tópicos

Jiménez-Fernández y Miyagama (2014, pág. 284) distinguen para el español tres tipos de tópicos<sup>23</sup> que pueden encabezar las DICLs, siguiendo a Frascarelli y Hinterhölzl (2007) y a Bianchi y Frascarelli (2010) para el italiano y el alemán: a saber, i) los *tópicos oracionales*, ii) los *tópicos contrastivos*, y, por último, iii) los *tópicos familiares*<sup>24</sup>. Los definen de la siguiente manera:

- i) Los tópicos oracionales («aboutness topics» o «aboutness-shift topics»), que también llamaremos los tópicos-A (por la primera letra de «aboutness») continuando así la tradición anglosajona, especifican de qué se trata la oración; en particular, son constituyentes «nuevamente introducidos, nuevamente cambiados o

<sup>23</sup> Puesto que el uso del término *tópico* tiene una trayectoria larga y bastante complicada, no vamos a trazarla aquí. Basta saber que los autores tratados en esta sección lo equiparan en este contexto con el constituyente dislocado a la izquierda.

<sup>24</sup> Ángel L. Jiménez-Fernández y Shigeru Miyagama, «A feature-inheritance approach to root phenomena and parametric variation», *Lingua*, 145, 2014, págs. 276-302; Mara Frascarelli y Roland Hinterhölzl, «Types of topics in German and Italian», *On Information Structure, Meaning and Form*, Amsterdam, John Benjamins, 2007, págs. 87-116; Valentina Bianchi y Mara Frascarelli, «Is topic a root phenomenon?», *Iberia*, 2, 2010, págs. 43-88.

nuevamente reintroducidos» (Givón 1983, pág. 8 ápuđ Jiménez-Fernández y Miyagama 2014, pág. 284; la traducción es nuestra)<sup>25</sup>;

- ii) Los tópicos contrastivos, también llamados los tópicos-C, introducen una alternativa y crean, por lo tanto, una oposición con otros tópicos del discurso; suelen ser dados, aunque también pueden contener información nueva (Bianchi y Frascarelli 2010; Leonetti 2011)
- iii) Los tópicos familiares/dados, o los tópicos-G (por la primera letra de «given» ‘dado’) son, como su nombre indica, constituyentes dados o accesibles, que suelen ser deacentuados y realizados en una forma pronominal; cuando un tópico familiar está dado textualmente y vinculado con un tópico oracional, se define como un tópico de continuidad.

Dados estos tres tipos de tópicos, estos autores llegan a la conclusión de que mientras los tópicos-C y tópicos-G pueden aparecer tanto en oraciones principales como en subordinadas, los tópicos-A, al contrario, se restringen a aquellas. Para ilustrar, veamos los siguientes ejemplos de Jiménez-Fernández y Miyagama (2014, págs. 285-286): el ejemplo en (23) demuestra que es posible encontrar tópicos-G en subordinadas, lo que no es el caso, según estos autores, para los tópicos-A, como se observa en (24), salvo si la oración principal contiene un predicado no-factivo, como por ejemplo el verbo *saber*, como se ilustra en (25).

- (23) Es probable que el CD-rom nunca *lo* haya visto antes, pero *el cassette lo* conozco.
- (24) ¿? Siento que tu libro no *lo* hayas terminado todavía.
- (25) Sé que tu libro no *lo* has terminado todavía.

Aunque la mayoría de los trabajos dejan de lado las DITVs y sus interpretaciones, como p. ej. Jiménez-Fernández y Miyagama (2014), cabe mencionar

<sup>25</sup> Talmy Givón, «Topic continuity in discourse: an introduction», *Topic Continuity in Discourse: A Quantitative Cross-language Study*, Amsterdam, John Benjamins, 1983, págs. 5-41.

que Frascarelli (2007, nota 13)<sup>26</sup> les dedica una nota al pie en su artículo sobre el italiano, en la cual advierte de que no hay que confundirlos con los tópicos-A y explica que difieren de ellos por no constituir un cambio de tema discursivo. Podemos, por lo tanto, deducir de esta aserción que, según esta autora, las DITVs contienen información dada, visto que se mantiene el tema discursivo en este tipo de dislocaciones.

### 2.2.3 Anáfora y contraste

López (2009) rechaza el uso del concepto *tópico* para la descripción de las dislocaciones románicas y propone un análisis de rasgos, en el cual dos rasgos juegan un papel importante, a saber, el de anáfora [ $\pm a$ ] y el de contraste [ $\pm c$ ] (véase también Arregi 2003)<sup>27</sup>. Según este autor, las DICLs pueden ser descritas como estructuras que son a la vez [ $+a$ ] y [ $+c$ ], en otras palabras, son anafóricas y contrastivas: concretamente, están obligatoriamente vinculadas con un antecedente y abren al mismo tiempo un dominio de cuantificación (López 2009, pág. 16), como veremos en breve. Cabe mencionar que en un trabajo posterior, López (2016) equipara [ $+a$ ] con el concepto de información dada (*given*) y especifica que las dislocaciones del tipo-D, es decir, las DICLs, «siempre refieren a un antecedente del conocimiento común» (López 2016; la traducción es nuestra).

Aparte de ser anafóricas, López (2009, 2016) también plantea que las DICLs son contrastivas ([ $+c$ ]), visto que «evocan un conjunto de alternativas [...]. Dada [su propiedad anafórica], el conjunto de alternativas evocado por el constituyente dislocado más bien tiene que estar en el conocimiento compartido que constituir un referente nuevo» (López 2016; la traducción es nuestra).

En cuanto a la relación entre la DICL y su antecedente, según este autor (López 2009, pág. 43; 2016), esta puede tomar diferentes formas: puede ser una relación de

<sup>26</sup> Mara Frascarelli, «Subjects, topics and the interpretation of referential *pro*: An interface approach to the linking of (null) pronouns», *Natural Language and Linguistic Theory*, 25.4, 2007, págs. 691-734.

<sup>27</sup> Karlos Arregi, «Clitic left dislocation is contrastive topicalization», *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, 9.1, 2003, págs. 31-44.

- i) subconjunto, como en el diálogo en (26);
  - ii) superconjunto, como en (27);
  - iii) conjunto-miembro, ilustrado en (28);
  - iv) parte/totalidad, como en (29); o
  - v) identidad, como se ejemplifica en (30).
- (26) [Contexto: A: -¿Dónde están *los cubiertos*?]  
B: -Los cuchillos ya los puse sobre la mesa. (adaptado de López 2016)
- (27) [Contexto: A: -¿Dónde están *los tenedores*?]  
B: -Los cubiertos ya los he puesto sobre la mesa. (adaptado de López 2016)
- (28) [Contexto: A: -¿Dónde están *los tenedores*?]  
B: -Los nuevos ya los he puesto sobre la mesa.
- (29) [Contexto: A: -¿Qué vamos a hacer con *esta mesa*? ¡Es demasiado grande!]  
B: -Pues, las patas las podemos plegar. (adaptado de López 2009, pág. 44)
- (30) [Contexto: A: -¿Dónde están *los tenedores*?]  
B: -Los tenedores ya los he puesto sobre la mesa. (adaptado de López 2016)

En cuanto a las DITVs, al igual que otros, López (2009, 2016) considera que estas dislocaciones son estructuras más flexibles que las DICLs, dado que, al contrario de estas, pueden ser anafóricas o no ( $[\pm a]$ ), y contrastivas o no ( $[\pm c]$ ), o sea, pueden introducir nuevos referentes en el discurso.

#### 2.2.4 Resumen

Como se puede observar de la discusión anterior, existen opiniones discrepantes sobre el estatus pragmático-discursivo de las dislocaciones a la izquierda en la bibliografía generativista. Además, no todos los estudios usan los mismos

criterios para describirlas. En general, podemos discernir cuatro diferentes rasgos a los cuales recurren para caracterizar las dislocaciones: a saber, (i) la accesibilidad referencial, (ii) la especificidad, (iii) la continuidad temática y (iv) la contrastividad. Dado el objetivo de estudio que se limita al análisis de la accesibilidad referencial, no entraremos en los detalles de las otras características pragmático-discursivas. Para ilustrar las discrepancias entre los estudios discutidos, mientras que Jiménez-Fernández y Miyagama (2014), entre otros, proponen que ciertas DICLs, en concreto los tópicos-A y los tópicos-C, pueden transmitir información nueva, Escobar (1995, 1997) y López (2009, 2016), al contrario, plantean que la referencia del constituyente dislocado de una DICL tiene que ser conocida/dada o por lo menos cognitivamente accesible.

Es más difícil comparar los puntos de vista sobre las DITVs, puesto que la mayoría de los estudios generativistas se centran solamente en las DICLs. El único que sí describe la accesibilidad referencial de las DITVs para el español es López (2009, 2016), quien propone que pueden contener tanto información nueva como dada. Otros estudios solo caracterizan las DITVs en cuanto al mantenimiento o cambio del tema discursivo. A pesar de usar la misma característica, encontramos en la bibliografía opiniones totalmente opuestas: Bosque y Gutiérrez (2009), por ejemplo, mantienen que las DITVs cambian el tema discursivo, mientras que Frascarelli (2007), manifiesta lo contrario al expresar que lo mantienen. Por lo anterior y por los ejemplos proporcionados en estas obras, podemos inferir que las DITVs pueden contener tanto información dada como nueva, al igual que concluye López (2009, 2016) pero contrariamente a Frascarelli (2007), que plantea que solo transmiten información conocida.

### 3 LAS DISLOCACIONES A LA IZQUIERDA EN ESPAÑOL MEDIEVAL

En este apartado vamos a tratar de responder a la pregunta de si el criterio de la accesibilidad referencial propuesta por la bibliografía generativista para las dislocaciones a la izquierda del español contemporáneo es de utilidad para las construcciones de dislocación a la izquierda encontradas en español medieval. Previamente, se presentará el corpus y se pondrá en contexto la existencia de las dislocaciones a la izquierda con respecto a otros fenómenos de periferia

izquierda en español medieval. Asimismo, se expondrá el encuadre metodológico antes de detallar los resultados del análisis pragmático-discursivo.

### 3.1 *Corpus*

Puesto que este estudio complementa el de Bouzouita (2014) en que se analizaron las propiedades estructurales de las dislocaciones a la izquierda en español medieval, se ha empleado el mismo corpus, a saber, se ha examinado la *Fazienda de Ultramar* (en adelante *Fazienda* o *Faz*) en su totalidad como texto de base<sup>28</sup>. Este texto se conserva en un solo manuscrito que consta de 86 folios (Biblioteca Universitaria de Salamanca ms. 1997), copiado hacia 1220-1230. Contiene un itinerario a la Tierra Santa, en el que se han traducido partes enteras de la Biblia hebrea. La *Fazienda* es de un valor considerable para la comunidad filológica y lingüística, ya que constituye una de las primeras obras en prosa en español medieval. Se han recogido todas las dislocaciones a la izquierda en las que uno de los elementos reasuntivos aparece como clítico de objeto directo o indirecto, independientemente de que figuren en oraciones principales o subordinadas<sup>29</sup>. Aparte del corpus de base, se han utilizado corpus adicionales, como Biblia Medieval, que es un corpus paralelo histórico que

<sup>28</sup> Los datos se recogieron inicialmente a partir de la edición de Lazar (1965): Moshe Lazar (ed.), *La fazienda de Ultra Mar: Biblia romanceada et itinéraire biblique en prose castillane du XII siècle*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1965. Además, se ha consultado la versión de este texto en Biblia Medieval para detectar y corregir cualquier error de transcripción. Los datos también se han contrastado con la transcripción de Dave McDougall (inédita), a quien agradezco profundamente su ayuda. También consultamos la edición de Arbesú (2011-2015): David Arbesú (ed.) *Fazienda de Ultramar*, 2011-2015. En línea en <<http://www.lafaziendadeultramar.com>> [30/05/2015]. Las concordancias de este texto se consultaron en línea: David Arbesú (ed.), *Electronic Texts and Concordances of La Fazienda de Ultramar*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea en <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/faz/index.htm>> [30/05/2015]. Para cada ejemplo bíblico de la *Fazienda*, se proporciona la abreviatura del libro en el que aparece el versículo; para los ejemplos que no son bíblicos se facilita el número de folio y la columna.

<sup>29</sup> Al igual que el estudio de Bouzouita (2014), no se han incluido dislocaciones a la izquierda con pronombres reflexivos reasuntivos, ni tampoco casos en los que un clítico sea correferencial con un SN apelativo o vocativo.

contiene traducciones bíblicas de los siglos XIII-XV y las concordancias de *Digital Library of Old Spanish Texts*, ambos libremente accesibles en internet<sup>30</sup>.

### 3.2 *El contexto histórico de las dislocaciones a la izquierda*

Aunque las dislocaciones a la izquierda son comunes en el español contemporáneo, son relativamente poco frecuentes en el español medieval. Valga como ejemplo que para el presente estudio solo se han documentado 54 dislocaciones a la izquierda en las que el elemento reasuntivo adopta la forma de clítico de objeto (in)directo en la *Fazienda*, que contiene alrededor de 59 900 palabras<sup>31</sup>. Como se muestra en la Tabla 1, la frecuencia de este fenómeno asciende, por tanto, a 9,01 ocurrencias por cada 10 000 palabras en este texto. El 88,9 % (48/54) de los elementos dislocados de estas dislocaciones a la izquierda son retomados por un clítico que funciona como objeto directo, mientras que solamente el 9,3 % (5/54), por un objeto indirecto<sup>32</sup>. Solo se ha encontrado un caso en el que el clítico podría posiblemente funcionar como el sujeto del infinitivo que lo sigue, lo que presenta el 1,8 % de los casos estudiados, como se ilustra en el siguiente ejemplo<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Francisco Gago Jover, Andrés Enrique-Arias y Javier Pueyo Mena (eds.), *Fazienda de Ultramar. Spanish Biblical Texts. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2014. En línea en <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/bib/index-en.htm>> [10/05/2016].

<sup>31</sup> Como se puede observar, el presente estudio documenta un caso más que el de Bouzouita (2014).

<sup>32</sup> Cho (1997, pág. 90) interpreta la diferencia de frecuencia como consecuencia de la Jerarquía de Accesibilidad de los SSNN temáticos propuesta por Kuno (1976), según la cual los objetos directos son más susceptibles de ser utilizados como tema que los objetos indirectos. Susumu Kuno, «Subject, theme, and the speaker's empathy: A reexamination of relativization phenomena», C. N. Li (ed.), *Subject and Topic*, New York, Academic Press, 1976, págs. 417-444.

<sup>33</sup> Existe otra interpretación para el ejemplo (31): a saber, *una grey de puercos* podría ser, en vez del objeto directo, el sujeto del infinito *entrar* y, por tanto, *estos diablos* el objeto directo. Visto que se trata de un fragmento bíblico para el cual disponemos de otros testimonios históricos del mismo relato, esta interpretación parece menos probable, ya que no coincide con la de otros. Ahora bien, no podemos descartar la posibilidad de que el escribano interpretó mal

- (31) A cabo de aquella mar vyo Jhesú Christo .i. demonyado e echó de so cuerpo .v. mil e .dc. e .lxvi. diablos, una legión entera, e *estos diablos* mandó-los entrar una grey de puercos e afogaron-se en la mar. (Faz, Mt 8:32)

<b>Función del clítico</b>	<b>Frecuencia relativa</b>	<b>Frecuencia por cada 10 000 palabras</b>
Objeto directo	88,9 % (48/54)	8,01
Objeto indirecto	9,3 % (5/54)	0,83
Sujeto de un infinitivo	1,8 % (1/54)	0,17
<b>Total</b>	<b>100 % (54/54)</b>	<b>9,01</b>

Tabla 1: La frecuencia de las dislocaciones a la izquierda en la *Fazienda de Ultramar*.

Del mismo modo, se han observado índices bajos en otros estudios del español medieval<sup>34</sup>. La investigación de Danford (2002) sobre objetos directos

este fragmento bíblico y que conceptualizó el constituyente dislocado, *estos diablos*, como el objeto directo.

<sup>34</sup> Desafortunadamente, es difícil contrastar con precisión las frecuencias de las dislocaciones a la izquierda del español medieval con las del español actual proporcionadas en estudios anteriores, debido a diferencias metodológicas. Por ejemplo, Hidalgo Downing (2001, págs. 237-244), Ewert-Kling (2010), Martín Butragueño (2010) y Sedano (2012a, 2012b, 2013) incluyen casos que se han excluido en el presente estudio, como p. ej. casos en que el constituyente dislocado está retomado por un elemento nulo y/o cumple la función de sujeto. Además, muchos estudios solo proporcionan frecuencias relativas (y no las frecuencias por cada 10 000 palabras), como p. ej. Bogard (2010). Raquel Hidalgo Downing, *La dislocación a la izquierda en el español hablado. Funciones discursivas: estudio de corpus*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 2001; Karin Ewert-Kling, *Left Detachment und Right Detachment im gesprochenen Französischen und Spanischen: eine formale und funktionale Analyse mit einem Ausblick auf Grammatikalisierungstendenzen*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2010; Pedro Martín Butragueño, «La posición extrapredicativa de tema en la lengua hablada», S. Bogard (ed.), *Semántica pragmática y prosodia reflejos en el orden de palabras en español*, México, Colegio de México, 2010, págs. 117-183; Mercedes Sedano, «La dislocación a la izquierda en el discurso escrito», *ELUA*, 26, 2012a, págs. 319-341; Mercedes Sedano, «Dislocación a la izquierda y a la derecha: semejanzas y diferencias», *Cum corde et in nova grammatica*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012b, págs. 791-805; Mercedes Se-

preverbales, por ejemplo, revela una frecuencia incluso más baja de dislocaciones a la izquierda de objeto directo en el siglo XIII, dado que se registran solo 4 ocurrencias por cada 10 000 palabras (vs. 8,01 en la *Fazienda*), como se ilustra en la Tabla 2 (Bouzouita, 2014, pág. 32<sup>35</sup>; la traducción es nuestra)<sup>36</sup>.

Como señala Bouzouita (2014, pág. 33), los datos de esta tabla también demuestran que el orden verbo-objeto es claramente el orden de palabras preferido con objetos directos, ya que solo el 6,62 % (92/1390) del total de casos aparece en posición preverbal en este periodo (véanse también Bogard 2009; England 1980)<sup>37</sup>. Además, las frecuencias indican que, entre los diferentes fenómenos de orden de palabras con objetos directos, las dislocaciones a la izquierda son los menos frecuentes, teniendo en cuenta que representan solo el 0,86 % (12/1390) de los ejemplos frente al 5,76 % (80/1390) para los fenómenos de frontalización/focalización. Para los casos de objeto indirecto cabe realizar una observación muy similar: los cálculos de Bouzouita (2014, pág. 33) indican que, basándose en los datos de Company Company (2006, pág. 540)<sup>38</sup>, en el

dano, «Dislocación a la izquierda y a la derecha en España y Latinoamérica», *Lingüística*, 29.2, 2013, págs. 153-189; Sergio Bogard, «La frase nominal de objeto directo antepuesta al verbo en español», S. Bogard (ed.), *Semántica pragmática y prosodia reflejos en el orden de palabras en español*, México, Colegio de México, 2010, págs. 69-115.

<sup>35</sup> Bouzouita (2014, pág. 32) combina en la Tabla 2 los datos proporcionados por Danford (2002, págs. 24, 120, 188-189) para los fenómenos de periferia izquierda en oraciones principales y subordinadas.

<sup>36</sup> La mayor frecuencia de dislocaciones a la izquierda en la *Fazienda* podría deberse a la influencia potencial de la lengua hebrea subyacente, de la que fue traducido este texto. Como observa Rubio (2009, págs. 205-206), en hebreo bíblico el equivalente del *nominativus pendens* es bastante común y suele trasladarse literalmente al latín bíblico. Queda por examinar el alcance de la posible influencia de esta construcción hebrea en la sintaxis española. Gonzalo Rubio, «Semitic influence in the history of Latin syntax», P. Baldi y P. Cuzzolin (eds.), *New Perspectives on Historical Latin Syntax: Syntax of the Sentence*, Berlin, Mouton de Gruyter, 2009, vol. 1, págs. 195-239.

<sup>37</sup> Sergio Bogard, «La frase de objeto directo con núcleo nominal común antepuesta al verbo en la historia del español», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 4, 2009, págs. 3-27.

<sup>38</sup> Concepción Company Company, «El objeto indirecto», C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española: Primera parte, la frase verbal*, vol. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México & Fondo de Cultura Económica, 2006, págs. 479-574.

Siglos y tipo de frecuencia		Frontalización/ Focalización	Dislocación a la izquierda	Total de Objeto-Verbo
SIGLO XIII	Frecuencia relativa	5,76 % (80/1390)	0,86 % (12/1390)	6,62 % (92/1390)
	Frecuencia por 10 000 palabras	26,67	4	30,67
SIGLO XIV	Frecuencia relativa	5,82 % (83/1426)	0,56 % (8/1426)	6,38 % (91/1426)
	Frecuencia por 10 000 palabras	27,67	2,67	30,33
SIGLO XV	Frecuencia relativa	6,61 % (70/1059)	1,04 % (11/1059)	7,65 % (81/1059)
	Frecuencia por 10 000 palabras	23,33	3,67	27
SIGLO XVI	Frecuencia relativa	6,21 % (63/1015)	1,58 % (16,1015)	7,78 % (79,1015)
	Frecuencia por 10 000 palabras	21	5,33	26,33

Tabla 2: La frecuencia de fenómenos de periferia izquierda en Danford (2002).

siglo XIII las dislocaciones a la izquierda constituyen solamente el 0,79 % (3/380) del total de ejemplos frente al 8,68 % (33/380) para las focalizaciones.

En resumen, queda claro que las dislocaciones a la izquierda son en realidad un fenómeno poco frecuente en el siglo XIII, como los casos de frontalización/focalización, si bien en menor medida. Además, por lo que se refiere a los objetos directos, esta observación parece ser válida no solo para el siglo XIII, sino para toda la Edad Media, como se puede ver en la Tabla 2 (Bouzouita 2014).

### 3.3 *Marco teórico*

Antes de entrar en el análisis, hace falta presentar la metodología que hemos empleado para este estudio de la accesibilidad referencial de las dislocaciones a la izquierda. A continuación, se expondrán por lo tanto brevemente las

ideas principales de la teoría de Lambrecht (1994)<sup>39</sup>, la cual provee el basamento teórico en que este estudio se encuadra: a saber, la noción de identificabilidad y la de activación referencial.

Siguiendo los planteamientos hechos por Chafe (1987) y Prince (1981)<sup>40</sup>, la teoría de Lambrecht (1994) se centra en dos nociones escalares: la identificabilidad y la activación de los referentes del discurso. En cuanto al primero de estos conceptos primordiales, un referente puede considerarse como identificable si existe una representación compartida en la mente del hablante y del oyente a la hora de emitir un mensaje. La representación de un referente no identificable, por el contrario, solo está presente en la mente del hablante y no en la del oyente. La noción de identificabilidad está estrechamente vinculada con la de activación, es decir, con la accesibilidad cognitiva de los referentes de un discurso. En concreto, Lambrecht (1994) opina que, aunque la mente puede almacenar gran cantidad de información, solo una parte pequeña puede estar activada en un determinado momento. Por lo anterior, plantea que existen tres estados de activación en los que se puede encontrar un concepto: un concepto puede ser i) activo, ii) semi-activo/accesible, o iii) inactivo. Mientras que un concepto activo está encendido en la conciencia de una persona, un referente inactivo no lo está. Un concepto semi-activo, en cambio, es «el que se encuentra en la conciencia periférica, un concepto de cuya existencia la persona es consciente pero al cual no se le está dando importancia» (Fumero Pérez 2000, pág. 171)<sup>41</sup>. Lambrecht (1994, pág. 109) representa la interacción de los diferentes niveles de identificabilidad y de activación de los referentes del discurso en la Figura 1, que se puede representar escalarmente en la Figura 2:

Como se puede ver en la Figura 1 y 2, Lambrecht (1994) identifica tres tipos de conceptos accesibles o semi-activos: los que lo son i) textualmente, ii)

<sup>39</sup> Knud Lambrecht, *Information Structure and Sentence Form*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

<sup>40</sup> Wallace Chafe, «Cognitive constraints and information flow», R. Tomlin (ed.), *Cohesion and Grounding in Discourse: Outcome of a Symposium*. Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1987, págs. 21-51; Ellen F. Prince, «Toward a taxonomy of given/new information», P. Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, New York, Academic Press, 1981, págs. 223-254.

<sup>41</sup> María del Carmen Fumero Pérez, *Estudio crítico de las funciones pragmáticas en el discurso político*, La Laguna, Universidad de La Laguna, Tesis doctoral, 2000.

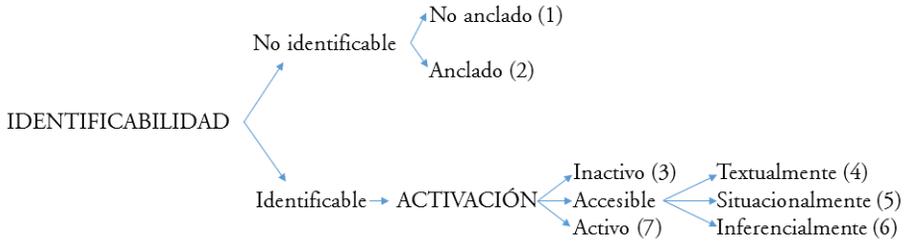


Figura 1: Esquema de identificabilidad y de activación de los referentes

(1)	No identificable/totalmente nuevo (no anclado)
(2)	No identificable anclado/totalmente nuevo anclado
(3)	Inactivo/no usado
(4)	Accesible textualmente
(5)	Accesible situacionalmente
(6)	Accesible inferencialmente
(7)	Activo/dado

Figura 2: Escala de identificabilidad y de activación de los referentes

situacionalmente, o iii) inferencialmente. En el primer caso un referente debe su accesibilidad a un antecedente, o sea una mención previa en el texto o el discurso. La presencia en el mundo extralingüístico también puede causar que un referente permanezca en la conciencia periférica de un interlocutor. Finalmente, un referente también puede ser accesible por inferencia de otro elemento lingüístico del discurso.

Adviértase que Lambrecht (1994), siguiendo a Prince (1981), también distingue dos tipos de entidades no identificables o totalmente nuevos en el discurso, es decir, conceptos para los cuales el oyente todavía no tiene en mente una representación: en concreto, estas entidades no identificables pueden aparecer ancladas o no. A pesar de ser totalmente nuevo en el discurso, los interlocutores pueden anclar la referencia de un concepto no identificable a otra ya activada en la mente del hablante y del oyente. Para ilustrar, mientras que un SN con un artículo indefinido, como por ejemplo *un profesor*, transmite generalmente información nueva, el mismo sintagma puede anclarse al discurso por un com-

plemento adnominal o una relativa, como en *un profesor de mi universidad* o *un profesor que conozco*, en los cuales el referente nuevo está anclado al emisor del mensaje.

La escala de identificabilidad y de activación de los referentes presentada en la Figura 2 se empleará para parte del análisis pragmático-discursivo que se expondrá en la siguiente sección.

### 3.4 *La accesibilidad referencial de las dislocaciones a la izquierda*

En este apartado expondremos los resultados del análisis pragmático-discursivo de las dislocaciones a la izquierda del español medieval. En concreto, se analizará el tipo de información pragmática transmitida por el constituyente dislocado. Para ello se examinará el nivel de accesibilidad cognitiva de las entidades denotadas por los constituyentes dislocados. Para ello hemos recurrido a los siete diferentes estados identificados por Lambrecht (1994), dados en la Figura 2, para elucidar los diferentes tipos de información pragmática transmitida por los constituyentes dislocados. En lo que sigue, proporcionaremos para cada ejemplo el discurso previo para poder identificar el referente del constituyente dislocado<sup>42</sup>. Asimismo, comentaremos la estructura morfosintáctica del constituyente dislocado, puesto que se ha propuesto que existe una correlación fuerte entre el tipo de categoría gramatical de este y su estatus pragmático-discursivo: así por ejemplo, los referentes de los pronombres siempre son activos (Lambrecht 1994; Baumann y Riester 2012, 2013)<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> En cada fragmento, el antecedente aparecerá en cursiva, así como el clítico correferencial. En los ejemplos en los cuales no hay un antecedente correferencial, como por ejemplo los casos con referentes accesibles inferencialmente, el primer elemento en cursiva está en la base de la inferencia por la cual se puede establecer la referencia de la dislocación.

<sup>43</sup> Véase también Castillo Lluch y López Izquierdo (2008) para un estudio sobre los pronombres de la *Segunda Partida*, en que concluyen que la capacidad referencial del pronombre átono del español medieval parece ser mayor que la del francés. Stefan Baumann y Arndt Riester, «Referential and lexical givenness: Semantic, prosodic and cognitive aspects», G. Elordieta y P. Prieto (eds.), *Prosody and Meaning*, Berlín, Mouton de Gruyter, 2012, págs. 119-161; Stefan Baumann y Arndt Riester, «Coreference, lexical givenness and prosody in German», *Lingua*, 136, 2013, págs. 16-37. Mónica Castillo Lluch y Marta López Izquierdo, «La langue de la Segunda partida. Comprendre pour traduire et traduire pour comprendre», *e-Spania*

## 3.4.1 Referentes activos/dados

Los constituyentes dislocados cuyos referentes son activos/dados en la mente de los interlocutores suelen contener en la *Fazienda* pronombres, como se ejemplifica en los siguientes casos:

- (32) Estonz exió *Melchysedec* a Abraam a la carrera e bendíxo-l e dixo: «Benedicto sea Abraam de Dyos el Alto», e dio-l pan e vino, que a nós enfigura de Christus. E Abraam a él dio-l el diezmo de todo lo que aduzié. (Faz, Gé 14:17, 19-20)
- (33) [...] fabló el Nuestro Señor a *la propheta que vino primero*. Por ço que traspasó el comendamiento del Criador e comió de lo que-l devedo que non comiesse, díxo-l que fuese *sue* carrera e en la vía fallará un león e matar-le á, a *so* corpo non será soterrado en la fuessa de *sos* parientes. E avíno-l assí. El que se iva por la carrera, dio-l .i. león salto e mato-l [...]. (Faz, Rei 13:20-24)
- (34) Levó cativo [e]l rey de Babilonia *al rey Joachin e a sue madre, a sus mugieres e a sos vassallos e todos los mayores de toda su tierra*; todos los cativó e los levó a Babilonia. (Faz, Re2 24:15)
- (35) Cayó fuego del Señor e ardió *el holocaust e la leña e las piedras e el polvo e el agua que era en la cequia*, todo lo quemó. (Faz, Rei 18:38)
- (36) Est Nabuzardan levó todos los pilares d'arambre que eran en la casa del Criador e la mar de arambre que crebantaron los Caldeos e leváron-lo a Babilonia, *sos cuencos e los aguamaniles e las copas e los greales e las forteias e toda la vasiella que era en la casa pora'l servicio del Criador*, todo lo levaron a Babilonia, *todo lo que y era de oro e de plata e de arambre* todo lo levaron. (Faz, Re2 24:14-15)
- (37) *Palabra del Señor que fue a [Joél, fil de Pethuel]*: «Oyt esto los viejos e ascuchat todos los estajeros de la tie[r]ra: ¿Si fo en vuestros días e en días de vuestros parientes? E sobre esto, a vuestros [fijos] *lo* recontat». (Faz, Jl 1:1-3)

(*Revue électronique d'études hispaniques médiévales*) 5 juin 2008, 2008. En línea en <<http://espania.revues.org/13013>> [03/07/2015]

Mientras que en (32) el constituyente dislocado contiene un pronombre personal tónico, *él*, aparece en la periferia izquierda de (33) una oración relativa con un antecedente no expresado (semi-libre)<sup>44</sup>. Los ejemplos (34)-(36) exhiben el pronombre indefinido *todo(s)* y el fragmento en (37) un SP compuesto de un pronombre demostrativo *esto*. El pronombre *todo(s)* en los casos (34)-(36) se refiere a una lista de entidades enumeradas justo antes de pronombre, que el pronombre resume. Obsérvese asimismo que en estas oraciones los clíticos correferenciales con el pronombre *todo(s)* aparecen en una posición antepuesta al verbo, al contrario de los clíticos en los ejemplos (32)-(33). Como ha planteado Bouzouita (2008a, 2008b, 2011, 2012, 2016), siguiendo a Granberg (1988, 1999), la posición preverbal del pronombre átono se debe al carácter enfático del constituyente dislocado, que en este caso es el pronombre *todo(s)*<sup>45</sup>. Otros casos de la colocación pronominal, como por ejemplo el entorno sintáctico en el cual un sujeto preverbal aparece en la periferia izquierda, corroboran esta hipótesis, puesto que la anteposición se produce tras sujetos enfáticos y la posposición, al contrario, tras sujetos neutrales (véanse también Castillo

<sup>44</sup> Existe otra interpretación para el ejemplo (33): se podría considerar *el* como un pronombre personal seguido de una relativa, por lo cual no se trataría de una relativa sin antecedente. Sea como sea, no cabe la menor duda de que el referente del constituyente dislocado es dado por el contexto anterior.

<sup>45</sup> Miriam Bouzouita, *The Diachronic Development of Clitics in the History of Spanish*, Londres, King's College London, Tesis doctoral, 2008a; Miriam Bouzouita, «At the syntax-pragmatics interface: Clitics in the history of Spanish», R. Cooper y R. Kempson (eds.), *Language in Flux: Dialogue Coordination, Language Variation, Change and Evolution*, Londres, College Publications, 2008b, págs. 221-263; Miriam Bouzouita, «Future constructions in Medieval Spanish: "Mesoclitisis" Uncovered», R. Kempson, E. Gregoromichelaki y C. Howes (eds.), *The Dynamics of Lexical Interfaces*, Stanford, CSLI, 2011, págs. 89-130; Miriam Bouzouita, «Los futuros en la *Fazienda de Ultra Mar*», E. Montero Cartelle (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Santiago de Compostela, Meubooks, 2012, vol. 1, págs. 695-706; Miriam Bouzouita, «La posposición pronominal con futuros y condicionales en el código escorialense 1.1.6: un examen de varias hipótesis morfosintácticas», J. Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Berlín, W. de Gruyter, 2016, págs. 272-301; Robert A. Granberg, *Object Pronoun Position in Medieval and Early Modern Spanish*, Los Ángeles, University of California Los Angeles, Tesis doctoral, 1988; Robert A. Granberg, «Clitic position in thirteenth-century Spanish: Sentences with preverbal subject», *La corónica*, 27.2, 1999, págs. 89-113.

Lluch 1996, pág. 224-228; Fernández-Ordóñez 2008/2009; Suárez Fernández 2007, pág. 181).

Los constituyentes dislocados activos/dados no solo exhiben SSNN o SSPP con pronombres, sino que también existen dislocaciones que están compuestas de un SN o un SP cuyo núcleo es un nombre propio o un nombre común, como se puede ver en (38) y (39)-(42) respectivamente.

- (38) Allí m[u]rieron .ii. princeps, *Orep e Zep*. *Orep* murió en p[i]edra, *Zep* murió en el tollar. Ze[p] e [Orep], descabeço-*los* Gedeon tras el flumen Jordan. (Faz, Ju 7:25)
- (39) To[rn]ó Pharaón e soltó *el escanciano* e(n) [colgó] el pastolero como avía dicho Josep. E al escanciano no-l menbrava de Josep. (Faz, Gé 40:21-23)
- (40) Fuey depués que murió Moysen, siervo de[l] Criador, fabló Nuestro Señor a Josué, fil de Nun, siervo de Moysen, e díxo-l: «Moysen, mío siervo, murió. Agora lieva tú e troz el flum Jordan, tú e tod el pueblo, *a la tierra que yo do a ellos, pora fijos de Israel*. Tod el logar que pisaredes con vuestros pies, a vós *le* daré cuemo fablé a Moysen». (Faz, Jos 1:1-3)
- (41) Dixo Nuestro Señor a Salomón: «Per ço qué fue esto contigo e non guardest mío firmamiento ni míos fueros que-t comendé», dixo que ronperíé *so regno* e da[r]-*loya* a so siervo, mas en sos días non lo faría por amor de David so padre, e de mano de so fijo *lo* ronperíé. Mas tod el regno no-l ronperíé; «.i. tribo daré a to fijo, por amor de David mío siervo, e la cibdad de Jherusal[ém] que es[l]ey». (Faz, Rei 11:11-13)
- (42) Vinién todas las yentes e adoravan esta imagen. Mas *Sidrac, Misac e Abdenago* no la adoravan, [sinon] al Dios vivo. [...]. E *estos varones* fueron metudos dentro en el alforaz, vestidos e calçados. E aquellos Caldeos que *los* y metieron fueron todos quemados de la flama del fuego. A estos .iii. varones non les fizo el fuego nul mal, mas andavan en medio del camino e[n] la flamma, laudando al Nuestro Señor. (Faz, Dan 3:12-23)

Se podría argumentar que los referentes de las dislocaciones en (38)-(42) no son activos sino inactivos, puesto que estos constituyentes dislocados no con-

tienen núcleos pronominales, al contrario de (32)-(37), sino nominales. No obstante el carácter nominal de estas dislocaciones, es de notar que otros elementos lingüísticos en el discurso inmediatamente anterior a la dislocación aluden a los mismos referentes de estos sustantivos. En (38), por ejemplo, la dislocación a la izquierda contiene dos nombres propios coordinados que también se mencionan en el discurso previo<sup>46</sup>. De la misma manera, la dislocación a la izquierda de (39) incluye el mismo ítem léxico *el escanciano* que la frase previa. En el ejemplo (40), en cambio, la frase previa menciona la tierra que Dios dará a los israelís, que se podría considerar como sinónimo del SN de la dislocación. Asimismo, encontramos en el discurso inmediatamente anterior a la dislocación de (41) y (42) los pronombres átonos *lo* y *los* que tienen la misma referencia que *tod el regno y a estos .iii. varones* (es decir, Sidrac, Misac y Abdenago). Es de notar, además, que en este último ejemplo el constituyente dislocado entra en contraste con otro SN del discurso previo, a saber *aquellos Caldeos que los y metieron*. En resumen, consideramos los referentes de los constituyentes dislocados en (38)-(42) activos por su mención en la frase anterior a la dislocación.

### 3.4.2 Referentes accesibles/semi-activos

Como es de esperar, el corpus de este estudio no solo contiene dislocaciones cuyos referentes son activos o dados, sino que gran mayoría presenta referentes accesibles. Consideramos el referente de una dislocación accesible o semi-activo cuando la última evocación de este se encuentra dos o tres frases antes de la dislocación. Como vimos antes, teóricamente podemos distinguir varios tipos de accesibilidad referencial: en concreto, la accesibilidad se puede manifestar i) textualmente, ii) inferencialmente, o iii) situacionalmente. Efectivamente, el análisis empírico de la *Fazienda* demuestra que es posible encontrar constituyentes dislocados que presentan estos tres tipos de accesibilidad referencial, como veremos enseguida. Sin embargo, no siempre es fácil identificar unívocamente el grado de identificabilidad y activación, ya que estas son, como vimos, nociones escalares. En otras palabras, existen casos que parecen coincidir con diferentes tipos de accesibilidad referencial.

<sup>46</sup> Hay que destacar que este versículo contiene varios errores: por ejemplo, en vez de *Orep* aparece *Salmana* en la dislocación.

En cuanto a las dislocaciones con referentes accesibles textualmente, como se puede observar en (43), existen casos que retoman palabra por palabra SSNN del discurso previo. Otros casos, en cambio, emplean sinónimos o paráfrasis para designar los mismos referentes. Este es el caso en el ejemplo (44), en el cual se nombra primero una persona, *Uria el Etheu*, y luego se le describe como *el marido*. No solo es posible encontrar SSNN en esta función, sino también oraciones enteras que indican la misma referencia, como se ve en (45), en el cual la relativa *al que fuere preso en el [furto]* se refiere a la misma persona que *al qui es culpado*.

- (43) Dixo Nuestro Señor a Josué: «Non temas e non te crebantes. Prent contigo el pueblo de la lit e sub ad [Hay], que en tu mano lo di, *al rey* e al pueblo e a la cibdat e a todo ço que y es, e faz d'ellos cuemo fezist de Jerico e de so rey.» E fizo así Josué. Echó celada a los de la villa e desbarató-los e mató .xij. mil omnes, quemó la cibdat, e al rey de Hay preso-*lo* e enforço-*lo*, e al sol puesto fízo-*lo* descolgar e apedrear. (Faz, Jos 8:1-29)
- (44) En Jherusalém era el rey David, en so palacio, e vio a Be[t]sabee, mugier de *Uria el Etheu*, e cobdicio-la mucho. E enbió por ella e yogó con ella, e el marido enbio-*lo* a la frontera. (Faz, Sam2 11:1-15)
- (45) Dixo el Nuestro Señor a Josué: «Leva-t. ¿Por qué iazes en tierra tendido? Que pecó Israel e passó mío comendamiento, e furtaron e negaron e ascondio-*lo*. Por esto seredes arrincados, ca non seré yo entre vos, si non destruyeredes *al qui es culpado*. Plegat-vos a la mañana e echat suertes los tribus e al parentesco e al casado e al que fuere preso en el [furto] quemat-*le* a él e a todo lo que oviere [...]». (Faz, Jos 7:10-14)
- (46) El .iiii.º año del rey Ezechias que regnó en Jherusalém, vino Salmanasar, el rei de Syria, sobre Samaria e poso sobr'ella. Levó cativos *todos los omnes que pudo prender en ella*. E apres a tres años tornó y otra vegada. Era Osé rey de Israel, e destruyó Samaria e los omnes que levó cativos departio-*los* por las cibdades de su tierra. (Faz, Re2 18:9-11)

Observemos el fragmento en (46). A primer vista, se podría interpretar la referencia del constituyente dislocado como idéntica a la del constituyente *to-*

*dos los omnes que pudo prender en ella*, por lo cual uno podría concluir que se trata de un referente accesible textualmente. Sin embargo, dado que el rey de Siria atacó Samaria en dos distintas ocasiones, entre las cuales transcurrieron tres años, y que presumiblemente no liberó el primer grupo de hombres que apresó, también existe otra interpretación que es más probable: a saber, el constituyente dislocado podría referirse a un segundo grupo de hombres capturados. En este caso, la referencia se establece no textualmente sino inferencialmente por la mención del segundo ataque contra Samaria. Este ejemplo muestra que la tarea de determinar el estatus pragmático-discursivo de los elementos dislocados no siempre es tan evidente, puesto que, en ciertos casos, es posible construir la accesibilidad referencial de diferentes maneras. Pasemos ahora a ejemplos inequívocos de accesibilidad por inferencia.

- (47) E trayeron fuera de la villa e *quemaron*-los en torre[n]te Cedrón, e el polvo mando-lo desparcer sobre las fuesas del pueblo. (Faz, Re2 23:6)
- (48) Este Geu fizo *descabeçar* .lxx. barones, (e) los fijos de Acab, e las cabeças en esportones fizo-las echar a la puerta de la cibdat en .ii. montones. (Faz, Re2 10:7-8)
- (49) *Bendición* pris, e maldición non la tornaré. (Faz, Nú 23:20)
- (50) e por esto-l dio el rey Saúl su fija a David, *la menor que avié nonbre Mic[hal]*. La otra fija mayor, que avié nonbre Merop, avié-la por mugier un cavallero que avié nonbre A[d]riel. (Faz, Sam1 18:19)
- (51) Fue y Saúl a la batalla e lidió con *los d'Amalech* e desbarato-los e firió en ellos de [Havilah], en la entrada de Sur. E priso a Agag, (e) el rey d'Amalech, vivo, e el pueblo vil e mesquino metio-lo a espada; a los ricos e al ganado grueso no los quiso matar. (Faz, Sam1 15:7-8)
- (52) Dixo Joseph a so mardomo: «Ve tras ellos e di-les por qué me rendieron mal por bien, e non es est el baso en que bevía mío señor, e bevié con él quando ayunava; mal lo fiziestes». Alcanço-los e díxo-les estas palabras. Dixieron ellos: «Non querá Dios que nós *esto* fiziessemos. Al que fuere fallado el furto, matal-le, e nós remançremos en presón de mío señor». (Faz, Gé 44:4-9)

- (53) Fo a otro día, dixo Moysen al pueblo: «Vós *pecastes pecado* grant. Agora subré al Señor e quizab perdonará est *pecado*». Tornó-s Moysen al Nuestro Señor e díxo-l: «Ruego-t, Señor, est pueblo *pecó pecado* grant, e fizieron a ellos dios de oro. Agora si les parces so *pecado*, si non desfazme de to libro que escrevist». Dixo el Nuestro Señor a Moysen: «Qui pecare en mí, desferlo é de mío libro». (Faz, Éx 32:30-33)

Como ya hemos mencionado, el referente de un constituyente dislocado puede (semi-)activarse en la mente del oyente por otro elemento presente en el discurso: en (47) y (48), por ejemplo, las referencias de *el polvo* y *las cabeças en esportones* se establecen por los verbos *quemaron* y *descabeçar*, ya que el acto de quemar algo causa la aparición de cenizas y el de descabezar involucra necesariamente cabezas. La referencia también se puede crear por la presencia de un antónimo, como en (49)-(51), donde *maldición* se opone a *bendición*, y *la otra fija mayor* a *la (fija) menor*. En el ejemplo (51), al contrario, la referencia del primer constituyente dislocado *el pueblo vil e mesquino* es un subconjunto del SN *los d'Amalech*, que contribuye a la referencia de éste por inferencia, visto que es de suponer que cada población contiene pobres y ricos. Al igual que (49) y (50), la interpretación del segundo dislocado en (51), *a los ricos e al ganado grueso*, o por lo menos la de parte de esta dislocación *a los ricos*, se establece inferencialmente por la mención del antónimo *el pueblo vil e mesquino*.

Como es el caso para las dislocaciones cuyos referentes son accesibles textualmente (cf. los ejemplos (43)-(46)), las que lo son inferencialmente también suelen exhibir sustantivos, que aparecen modificados o no, como se ilustra en los ejemplos (48)-(51). Los casos (52) y (53), al contrario, ejemplifican que el elemento dislocado también puede ser una relativa con antecedente implícito (cf. el ejemplo (33)). El discurso anterior a la dislocación en (52) describe un hurto, y el de (53) un pecado, eventos que implican un agente, a saber, un ladrón y un pecador, a los cuales las relativas dislocadas hacen referencia.

Aparte de los casos que contienen unívocamente referentes que son accesibles inferencialmente, también encontramos ejemplos discutibles en el corpus de este estudio. Sirvan para ilustrar los ejemplos en (54)-(55):

- (54) E antes, quant ivan todos aorar a los ídolos de oro que fizo Jero[bo]am, el rey de Israel, Tobías solo *se engardava, e iva al templo de Jherusalém*

*e adorava el Señor de Israel. Sus décimas e sus primicias fidel mentre las dava.* (Faz, To 1:5-6)

- (55) e veno a Beth-El e *yogó* allí, que alli-s le puso el sol, e priso de las piedras del *logar* e puso-las a cabeça; e veno en visión de la noch que vedía una escalera que estava sobre la *tierra* e el cabo tenía sobre los cielos, e ángeles de Nuestro Señor subían e descendían, e Nuestro Señor estido sobr'ella e dixo: «Yo, el Señor Dios de Abraham e de Isaac, la tierra en que tú iazes, a ti *la* daré e a to linnage [...]». (Faz, Gé 28:10-13)

A nuestro modo de ver, el constituyente dislocado en (54) puede ser interpretado de dos maneras: por un lado, puede ser considerado como información totalmente nueva y, por lo tanto, como no identificable; por otro, puede recibir una interpretación semi-activa/accesible inferencialmente. En concreto, el oyente podría concluir del contexto anterior a la dislocación que, puesto que Tobías era una persona religiosa y fiel a Dios, también le pagaba cada año sus diezmos y sus primicias a la Iglesia. Visto que la *Fazienda* data del siglo XIII, en el cual era común pagar prestaciones a la Iglesia, la segunda interpretación me parece más presumible para el lector medieval. El dislocado del fragmento en (55) puede recibir una interpretación accesible tanto inferencialmente, como situacionalmente. La presencia de la palabra *yogó* puede activar por inferencia el concepto de tierra en la mente del lector. Al mismo tiempo, ya que la tierra es parte de la situación extra-textual, también se puede establecer la interpretación situacionalmente. Además, el contexto también contiene las palabras *logar* y *tierra*, por lo cual también se podría argumentar que la referencia se establece textualmente. Salvo este ejemplo, el corpus no contiene otros casos cuyos constituyentes dislocados podrían construir su referencia situacionalmente.

### 3.4.3 Referentes inactivos/no usados

Como explicamos en el apartado anterior, consideramos el referente de una dislocación accesible textualmente cuando el antecedente de este se encuentra dos o tres frases antes que la dislocación. En consecuencia, dislocaciones cuyos antecedentes se encuentran más lejos, serán codificadas como inactivas/no usadas, como es el caso con los ejemplos (56)-(59).

- (56) «[...] E prendás el blago en tu mano con que farás *las señales*». Fue y Moysen e tornó-s a Getro so suegro e díxo-l: «Iré agora e tornar-m-é a míos ermanos que son en Egipto e veré si son vivos». Dixo Getro: «Ve en paz». Dixo a Moyses Nuestro Señor: «Ve a Median e tornat en Egipto que murieron los barones todos los que buscavan la tu alma». Priso su mugier e sos .ii. fijos y el blago de Dios en su mano e tornó-s a Egipto. Dixo el Señor a Moysen: «Quando tornares a Egipto, todas las señales que di en tu mano, fer-las ás delant Pharaón, e yo enforçaré so coraçón e non dexará el pueblo [...].» (Faz, Éx 4:17-21)
- (57) Mandó Josué que los sacerdotes levassen el archa del testament delant. E partir-s'ía el flum Jordan a suso e a yuso, e pasar-lo ían [en] seco. Que tomassen .xij. *pedras del flum Jordan*, que fuesse por remenbrança que en seco avrán el flum Jordan passado. E fizieron assí. Vinieron al flum con el archa del testament e quando cataron los pies de los sac[er]dotes en el agua, partieron-se las aguas a diestro e a siniestro, e estidieron cuemo montón, por ço [que] las aguas si eran creçudas e exidas de riba. Quando fueron passadas, començaron las aguas a corer cuemo yere e tercero día. Las .xij. pedras que sacaron del flum Jordan, pusieron-las en el Guilgual, que fuesen y en remenbrança d'ellos [a] sus fijos. (Faz, Jos 4:5-8)
- (58) E Da[ríos] de Persia recibió el regno. E estableció en la ci[b]dat los bayles e *sus judices que diesen conseio en todo el regno*, e el rey que estidiesse en paz. *Estos judices* mesturaron a Daniel con el rey, que non tenía la ley de Mada e de Paraz ni non fazié comendamiento del rey. Por esta ocasión fue preso Daniel, a pesar del rey que lo querié enparar. E tanto-l dixieron *sos omnes* que prisieron a Daniel e metieron-lo en el pozo de los leones. E dixo el rey a Daniel: «To Dios, a quien tú sirves siempre, es te anpare». Prisieron una grant piedra e pusieron-la sobre la boca del pozo e selláron-la con la sortija del [rey] e de sus podestades. Des[pués] fue el rey a sos palacios e estido ayuno e non ovo ninguna alegría e non durmió la noch. Al alba de la man veno al pozo de los leones e con trista voz clamó a Daniel e dixo: «Daniel, siervo de Dios vivo, ¿to Dios a quien tú sirves siempre, si a poder de ampararte de los leones?» Res-

puso Daniel e dixo: «Rey, por consieplo viví. Mío Dios envió so ángel e ceró las bocas de los leones e no-m fizieron mal, que delante él fu fallado en justicia e delante ti non fiz nemiga». Estonz el rey fue mucho alegrado e mandó a Daniel sacar del pozo, e a aquellos barones que lo mesturaron mando-los echar en el pozo, a ellos e a sus mugieres. (Faz, Dan 6:14-25)

Aunque los referentes de los constituyentes dislocados en (56) -(58) son inactivos por la distancia superior a tres frases entre la dislocación y su antecedente, es posible encontrar casos con distancias más grandes. Como ilustración de esto, véase el ejemplo (59), donde la distancia entre el constituyente dislocado y su antecedente ocupa varios folios: concretamente, el antecedente aparece en el folio 59v. mientras que la dislocación se sitúa en el folio 64r.

- (59) Est Nabuzardan levó todos los pilares d'arambre que eran en la casa del Criador e la mar de arambre que crebantaron los Caldeos e leváron-lo a Babilonia, sos cuencos e los aguamaniles e *las copas* e los greales e las fortejas e toda la vasiella que era en la casa pora'l servicio del Criador, todo lo levaron a Babilonia, todo lo que y era de oro e de plata e de arambre todo lo levaron. (Faz, Re2 24:14-15, fol. 59v.) [...] E dio el Nuestro Señor en sue mano al rey Joachim, e sos basos que eran en la casa del Criador adúxo-los a tierra de Senaar a casa de tesoro de su ídola. (Faz, Dan 1:2, fol. 64r.)

Resumiendo, aunque el antecedente suele estar relativamente cerca de la dislocación, la distancia entre el antecedente y el elemento dislocado puede variar y puede abarcar varios folios, por lo cual el referente de la dislocación es no usado, aunque sí es identificable.

#### 3.4.4 Referentes no identificables/totalmente nuevos

También es posible encontrar dislocaciones cuyos referentes son totalmente nuevos en el discurso y, por lo tanto, no identificables, como se ilustra en los siguientes ejemplos:

- (60) Dixo Nuestro Señor: «Sub al mont a mí e sey hy, e dar-t-é .ij. tablas de pyedras e la ley e el comendamiento que escreví por amostrar-les». Levantó-s Moysen e Josué sirvient, e subió Moysen al mont al Señor. E a los viejos dixo: «Esperadme vós aquí troa que tornemos amos. Avedes Aaron e Hur con vos; las palabras que avernán, contar-*las* edes a ellos». (Faz, Éx 24:12-14)
- (61) «[...] Que todos los pueblos, que fablo, andarán cascuno en nombre de so dios, e nós andaremos en nonbre del Nuestro Señor Dios, por consieglo a siemple. En es día», diz el Señor, «aplegaré la cansada e la esparzida, aplegar-*la* é, [...]». (Faz, Mi 4:5-6)

Como se puede ver en (60), el constituyente dislocado *las palabras* representa un referente nuevo. No obstante, la relativa que modifica este constituyente contiene una referencia al pueblo israelí, el cual ha sido mencionado en el discurso previo. En consecuencia, existe, a través de esta relativa, un anclaje al discurso previo. Asimismo se pueden encontrar casos no identificables no anclados, como se ejemplifica en (61).

Como hemos advertido antes, no siempre es tan fácil clasificar los ejemplos según su tipo de accesibilidad referencial. Los ejemplos (62) y (63), por ejemplo, representan casos cuyas interpretaciones, a nuestro modo de ver, vacilan entre la categoría de referente accesible inferencialmente y de no identificable:

- (62) Estido delant Heliseus e non despertó, e ploró Heliseus. E demandó-l Asahel por qué plorava. E díxo-l Heliseus: «Por el mal que farás a *fijos de Israel*, sos castiellos a espada *los* metrás, los niños e las [preñadas] carpirás». (Faz, Rez 8:11-12)
- (63) E fue y otro dia, estido Moysen por *judgar* el pueblo de la mañana fasta la noch e el pueblo con él. Vio Getro el grant afán que traía Moisen e dixo: «Qué es esto que fazes? Non lo podrás fer a solas. Mas pon mayores de mil e de .c. omnes, leales e menbrados. E judguen el pueblo, e la cosa graf que non podrán *judgar* adúgan-*la* a ti e *judgar-la* ás, e non avrás tú tan grant carga». (Faz, Éx 18:13-22)

## 3.4.5 Discusión de los resultados

Podemos concluir, al aplicar la escala de identificabilidad y de activación de los referentes de Lambrecht (1994) a las dislocaciones de la *Fazienda*, que los referentes de los constituyentes dislocados no siempre son identificables sino que también es posible encontrar dislocaciones con información totalmente nueva. La Tabla 3 resume los resultados cuantitativos.

Grado de identificabilidad y de activación de los referentes		Frecuencia relativa	Frec. por cada 10 000 palabras	
No identificable	No anclado	1,9 %(1/54)	0,17	
	Anclado	5,6 %(3/54)	0,5	
	TOTAL	7,4 %(4/54)	0,67	
Identificable	Inactivo/no usado	7,4 %(4/54)	0,67	
	Accesible inferencialmente o no identificable anclado	5,6 %(3/54)	0,5	
	Accesible	Textualmente o inferencialmente	1,9 %(1/54)	0,17
		Situacionalmente o inferencialmente	1,9 %(1/54)	0,17
		Textualmente	18,5 %(10/54)	1,67
		Inferencialmente	25,9 %(14/54)	2,34
		TOTAL	48,1 %(26/54)	4,34
	Activo/dado	31,5 %(17/54)	2,84	
	TOTAL	92,6 %(50/54)	8,34	
	TOTAL	100 %(54/54)	9,01	

Tabla 3: La accesibilidad referencial de los constituyentes dislocados.

Aunque es cierto que, en general, la frecuencia de uso de las dislocaciones es relativamente baja en el siglo XIII (véanse también las Tablas 1 y 2), cabe señalar que el uso de referentes no identificables en estos fenómenos es aún más restringido, ya que nuestro corpus solo contiene cuatro casos que representan

Activo	Lo más aceptable
Accesible	
No usado	
Totalmente nuevo anclado	↓
Totalmente nuevo no anclado	Lo menos aceptable

Figura 3: Escala de aceptabilidad de tópicos.

el 7,4 % (4/54) de la totalidad frente al 92,6 % (50/54) de ejemplos con referentes identificables. En vista de las dificultades encontradas a la hora de clasificar los referentes según su grado de accesibilidad, la Tabla 3 también contiene tres categorías intermedias que acomodan los ejemplos ambiguos para los cuales era imposible llegar a una conclusión unívoca. Como se puede ver, se trata de cinco ejemplos repartidos entre tres categorías intermedias.

Otro resultado llamativo es que la mayoría de los referentes no son activos/dados sino accesibles: en concreto, el 48,1 % (26/54) del corpus recibe esta interpretación mientras que solo el 31,5 % (17/54) aquella. No obstante, los resultados de este estudio confirman en gran medida la escala de aceptabilidad de tópicos de Lambrecht (1994, pág. 165), dada en la Figura 3 (la traducción es nuestra), según la cual es más probable encontrar referentes activos y accesibles como tópicos que referentes no identificables.

En resumidas cuentas, estos resultados demuestran que es posible encontrar en español medieval dislocaciones con referentes identificables y no identificables. Ahora pasaremos a verificar si la accesibilidad referencial se correlaciona con el tipo de dislocación. Específicamente, queremos averiguar si la referencia de las DICLs siempre es información dada o accesible, como han propuesto Escobar (1995, 1997) y López (2009, 2016) para el español contemporáneo y Batllori y Hernanz (2011), Danford (2002) y Fontana (1993) para el español medieval. Para poder llevar a cabo esta parte del análisis pragmático-discursivo, hemos recurrido a la marcación prepositiva *a*, ya que ha sido considerada la característica distintiva más llamativa de las DICLs del español contemporá-

neo (véase la sección 2.1)<sup>47</sup>. Dado que la diferencia solo se puede manifestar en dislocaciones con referentes animados, limitaremos el siguiente análisis a estos. Observemos la Tabla 4, que recoge la accesibilidad referencial y la marcación prepositiva de las dislocaciones con referentes animados.

Grado de identificabilidad y de activación de los referentes		Frecuencia relativa	Marcación prep./DICLs	
No identificable	No anclado	4,3 % (1/23)	0 % (0/1)	
	Anclado	4,3 % (1/23)	0 % (0/1)	
	TOTAL	8,7 % (2/23)	0 % (0/2)	
Identificable	Inactivo/no usado	4,3 % (1/23)	100 % (1/1)	
	Accesible	Textualmente o inferencialmente	4,3 % (1/23)	0 % (0/1)
		Textualmente	26,1 % (6/23)	66,7 % (4/6)
		Inferencialmente	26,1 % (6/23)	33,3 % (2/6)
		TOTAL	56,5 % (13/23)	46,2 % (6/13)
	Activo/dado	30,4 % (7/23)	42,9 % (3/7)	
	TOTAL	91,3 % (21/23)	47,6 % (10/21)	
TOTAL		100 % (23/23)	43,5 % (10/23)	

Tabla 4: La accesibilidad referencial y la marcación prepositiva de los constituyentes dislocados con referentes animados.

Como se puede observar, el corpus presenta 23 casos con referencia animada, el 91,3 % (21/23) de los cuales contiene información identificable frente al 8,7 % (2/23) no identificable, porcentajes muy similares a los de las dislocaciones en general (92,6 % - 7,4 %; véase la Tabla 3). Asimismo, el grado de accesibi-

<sup>47</sup> Sin embargo, hay que tener en mente, como ha apuntado Bouzouita (2014, págs. 36-41), que la marcación prepositiva no es un criterio sintáctico fiable para distinguir las DICLs de las DITVs en español medieval, puesto que la gramaticalización de la preposición *a* está en sus primeras fases en esta época. De hecho, solo el 33,3 % (6/18) de las dislocaciones con referentes animados aparecen con esta marca en nuestro corpus. Debido a la falta de otros rasgos discriminatorios y la aceptación de este criterio sintáctico por parte de la comunidad generativista para el español contemporáneo, lo usaremos de momento para el presente análisis.

lidad referencial con más ejemplos es el de los accesibles, que contiene el 56,5 % (13/23) de todos los casos.

En cuanto a la proporción de DICLs, el 43,5 % (10/23) del corpus exhibe la preposición *a*, o sea, consiste en DICLs, frente a 56,5 % (13/23) de DITVs. A primera vista, los datos de la Tabla 4 parecen confirmar la hipótesis sostenida por Batllori y Hernanz (2011), Danford (2002) y Fontana (1993), que las DICLs solo contienen información dada o accesible, visto que todas las dislocaciones con marcación prepositiva tienen referentes identificables. Dicho de otra manera, estos datos parecen indicar que solo las DITVs, es decir, las dislocaciones sin preposición *a*, pueden tener referentes no identificables, como es el caso en el ejemplo (61). No obstante, el escrutinio de corpus adicionales corrobora la existencia de dislocaciones con marcación prepositiva que tienen referentes no identificables. Obsérvense los ejemplos (64)-(66), en los cuales encontramos relativas dislocadas en la periferia izquierda con la marcación prepositiva:

- (64) Varaci dizen en griego a la segunda piedra de la .v. Fuerte es et dura de quebrantar. Et fallan las sepulturas de los antigos. Et es amaravilla aspera et a en ella forados anchos. Et su virtut es atal que el qui la troxiere colgada consigo, tener l-á pro a escapar de todo periglo et al que beviere su agua en que fuere lavada, prestar l-á a conturbamiento. (*Lapidario*, fol. 115v.)<sup>48</sup>
- (65) La tercera piedra d'esta letra ha nombre Nargoritiz. De color es de plata. Et su virtut es atal que si la fregaren y estillaren el agua con qui fue polida en la oreja, al qui oviere dolor en ella, prestar l-á. (*Lapidario*, fol. 117v.)
- (66) Los pleytos sobre que se alçaren al papa, no los puede otro ninguno yudgar, si no él o qui él mandare, ni los otros que él mandare oír a algunos, enviándo-les dezir que oían todo el fecho, y desi que lo envién a él. Ni otrossí no ha poder ningún prelado de oír el pleyto sobre que naciesse alguna dubda, desque aquellos que lo oyeren lo enviaren dezir

<sup>48</sup> Francisco Gago Jover (ed.), *Lapidario de Alfonso X. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea en <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-en.htm>> [30/05/2015].

al papa. Otrosí al que él ordenare de epístola, no-*l* puede otro ninguno ordenar de evangelio. (*Libro de las leyes*, fol. 18r.)<sup>49</sup>

- (67) Otrosí aquel quel ordenare de epístola non lo puede otro ninguno ordenar de evangelio. (*Siete partidas*, fol. 15v.)<sup>50</sup>

Como se puede ver por los contextos, los referentes de los constituyentes dislocados subrayados en (64)-(66) contribuyen información nueva, ya que el contexto no contiene antecedentes u otros elementos de los cuales pueden ser inferidos. Aunque los referentes de las relativas dislocadas de (64)-(66) no son identificables, están anclados al discurso previo. La dislocación de (64) contiene el posesivo *su* que hace referencia a la piedra *varaci* mientras *en ella* retoma *oreja* en (65) y el pronombre de sujeto *él* refiere al Papa en el ejemplo (66). Estos ejemplos demuestran claramente que, a pesar de no estar confirmado por los datos de nuestro corpus primario (debido a su tamaño reducido), es posible encontrar en el siglo XIII dislocaciones con la preposición *a*, presuntas DICLs, con referentes no identificables. Dicho de otra manera, estos datos refutan la hipótesis sostenida por Batllori y Hernanz (2011), Danford (2002) y Fontana (1993), según la cual las DICLs solo contienen información dada o accesible, dado que también pueden exhibir referentes no identificables. Cabe notar que la dislocación de (66) aparece en otro manuscrito, que data del siglo XV, sin la presencia de la preposición, ilustrado en el ejemplo (67). Esto demuestra claramente que la presencia/ausencia de la preposición *a* no afecta al estatus de la dislocación y que, por lo tanto, no se puede postular una diferencia entre las DICLs y las DITVs en español medieval del siglo XIII.

Además, las dislocaciones con marcación prepositiva y referentes nuevos no solo pueden estar constituidas por relativas con antecedentes implícitos, sino también por SSPP con nombres comunes o nombres propios, como ejemplifican los siguientes ejemplos:

<sup>49</sup> Francisco Gago Jover (ed.), *Libro de las leyes. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea en <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-en.htm>> [30/05/2015].

<sup>50</sup> John O'Neill (coord.), *Siete partidas, Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings*, CD-rom, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1999.

- (68) A Julia, su fija, no cosa por que la él tanto la toviessse por fija cuemo por que era brava. (Estoria de Espanna 1, fol. 72r.)<sup>51</sup>
- (69) E a los omnes que foyr non pudieron e los alcançó, mato-los con el baho que echava. (Estoria de Espanna 1, fol. 34v. ápuð Suárez-Fernández 2007, pág. 184)
- (70) Después d'esto a cabo de pocos días, quando él sopo que los moros le mataran los mandaderos que enviara y que-l non querién dar la renda que solién, guisó muy bien y apoderó de grand cavallería y de todo lo al que-l era mester. A un su hermano que avié nombre Theodoro que tenié el Imperio de orient de mano d'él, envió-l a África que lidiassse con aquellos [...]. (Estoria de Espanna 1, fol. 168r.)
- (71) E al pueblo de los christianos tormento-lo de muchas guissas. E a un obispo que avié nombre Leto fízo-lo quemar. (Estoria de Espanna 1, fol. 151v.)

Los ejemplos (68) y (69) se insertan, respectivamente, en un contexto en el que se relata los diferentes homicidios de parientes por parte del emperador Calígula y los efectos de la erupción del Etna. Visto que los referentes de estas dislocaciones están ausentes del discurso previo y que tampoco se pueden establecer inferencialmente por otro constituyente del discurso, son totalmente nuevos, aunque aparecen anclados. La dislocación en (68) está compuesta del nombre propio *Julia* seguido de una aposición que explica de quién se trata, mientras que la de (69) contiene un nombre común con artículo definido modificado por una relativa. Es de notar que también es posible encontrar dislocaciones con artículos indefinidos que contienen referentes no identificables, que pueden ser tanto anclados como no anclados al discurso previo, como se ha ilustrado en (70) y (71) respectivamente. Aun así reciben una interpretación específica, al contrario del ejemplo (21), proporcionado por Leonetti (2011, pág. 137). Independientemente de esto, también es importante observar que varios de los referentes de los ejemplos anteriores, como (64)-(66), a pesar de que

<sup>51</sup> Francisco Gago Jover (ed.), *Estoria de Espanna 1. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2011. En línea en <<http://www.hispanicseminary.org/t&c/ac/index-en.htm>> [30/05/2015].

podrían ser considerados DICLs por la marcación prepositiva, no pueden ser interpretados como específicos, debido a que estas dislocaciones contienen relativas antepuestas con futuros de subjuntivo. Estos casos evidencian que la propuesta de Escobar (1995, 1997) para el español contemporáneo no se aplica al español medieval, puesto que la especificidad no es una condición necesaria para poder dislocar constituyentes marcados por un caso a la periferia izquierda.

En resumen, los ejemplos (64)-(66) y (68)-(71) refutan la hipótesis que la accesibilidad referencial de las dislocaciones con marcación prepositiva, supuestas DICLs, siempre es dada o accesible, como se ha propuesto para el español contemporáneo y para las variedades medievales (p. ej. Batllori y Hernanz 2011; Danford 2002; Fontana 1993). Recordemos que algunos autores (p. ej. Jiménez-Fernández y Miyagama 2014)<sup>52</sup> distinguen diferentes tipos de DICLs, y, de estos, los llamados tópicos-A y los tópicos-C sí pueden contener referentes totalmente nuevos. Visto que la característica principal que los diferencia es la de contraste, una característica pragmático-discursiva que, por falta de espacio, hemos dejado al lado (véase Eide y Sitaridou 2014)<sup>52</sup>, no intentaremos dar respuesta a la pregunta del tipo de DICL del que podría tratarse en los ejemplos anteriores y, por lo tanto, si la tipología de tópicos del español contemporáneo realmente tiene equivalente en las variedades antiguas. Solo basta mencionar que, por un lado, algunos de los ejemplos citados anteriormente, sí parecen ser contrastivos, como por ejemplo (68), en el cual el referente del constituyente dislocado, Julia, se contrapone a los parientes que fueron asesinados por Calígula, y que, por otro lado, otros, como el ejemplo (71), no parecen serlo.

Ahora que hemos determinado que las dislocaciones con marcación prepositiva pueden referirse tanto a entidades identificables como no identificables, queda por determinar si las que no van precedidas de la preposición *a*, las supuestas DITVs, muestran el mismo tipo de comportamiento pragmático. Efectivamente, el constituyente dislocado de dislocaciones sin preposición puede tener diferentes tipos de accesibilidad referencial: mientras que los refe-

<sup>52</sup> Kristin Eide y Ioanna Sitaridou, «Contrastivity and information structure in Old Ibero-Romance languages», *Information Structure and Word Order in Old Germanic and Old Romance*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 2014, págs. 377-412.

rentes de las dislocaciones del ejemplo (72) y (73) son identificables, o sea son dados o accesibles, los de (74) y (75), al contrario, son totalmente nuevos.

- (72) Levó cativo el rey de Babilonia *al rey Joachin e a sue madre, a sus mugieres e a sos vassallos e todos los mayores de toda su tierra; todos los cativó e los levó a Babilonia.* (Faz, Re2 24:15)
- (73) En Jherusalém era el rey David, en so palacio, e vio a Be[t]sabee, mugier de *Uria el Etheu*, e cobdició-la mucho. E enbió por ella e yogó con ella, e el marido enbió-lo a la frontera. (Faz, Sam2 11:1-15)
- (74) Fablo el Nuestro Señor con él e díxo-l: «Ve, torna al desiert de Damasco e untarás A[sa]el por rey pora Siria, e a(n) Geu, fil de [Nimsi], untarás rey sobre Israel, e a Heliseus, fil de [S]afa[t], untarás por propheta en to logar. E el que escapare del espada d'Asael, matar-lo á G(l)eu, matarlo á [H]el[i]seus. (Faz, Re1 19:15-17)
- (75) «[...] En es día», diz el Señor, «aplegaré la cansada e la esparzida, aplegar-la é, [...]». (Faz, Mi 4:6)

En vista de lo anterior, podemos concluir que la accesibilidad referencial no es un criterio fiable para diferenciar entre las llamadas DICLs y las DITVs. Dicho de otra manera, por lo que atañe al estatus referencial del constituyente dislocado, no parece haber una diferencia pragmática entre estas dos estructuras dislocadas en el español medieval. Esta conclusión se ve apoyada por otros argumentos de índole sintáctica: como ya hemos argüido en Bouzouita (2014), es discutible que las dislocaciones con marcación prepositiva sean realmente DICLs, debido a que algunos ejemplos no solo muestran características de este tipo de dislocación sino también de las DITVs. En concreto, como vimos en el apartado 2.1, se ha propuesto para el español contemporáneo que las DICLs son sensibles a islas sintácticas, al contrario de las DITVs. Sin embargo, como demuestra (68), es posible encontrar dislocaciones con marcación prepositiva con el clítico reasuntivo en una relativa (para ejemplos de violaciones de otros tipos de islas sintácticas, véase Bouzouita 2014, págs. 46-47).

- (76) E al que fallassen que lo toviessa a su muerte, y no lo *confessasse ni se repintiesse d'ello cuemo debe*, no deven cantar missa por él. (*Libro de las Leyes*, fol. 59r.)

Asimismo, existen dislocaciones con marcación prepositiva en que el referente dislocado se retoma por un SP, como *por él* en el ejemplo (76), un rasgo que se ha atribuido a las DITVs modernas. En efecto, varios fenómenos sintácticos demuestran que las dislocaciones prepositivas del siglo XIII no se comportan de la misma manera que las contemporáneas y, en consecuencia, ponen en duda la distinción entre las DICLs y las DITVs para el español medieval.

#### 4 CONCLUSIONES

Resumiendo, las observaciones más importantes de esta investigación son las siguientes:

- 1) En cuanto a la accesibilidad referencial, las dislocaciones a la izquierda del siglo XIII pueden contener tanto referentes identificables como no identificables: específicamente, pueden referirse a referentes activos/dados, semi-activos/accesibles, inactivos/no usados o identificables/totalmente nuevos (no) anclados.
- 2) Los constituyentes dislocados pueden estar compuestos de SSNN, SSPP o relativas con antecedentes implícitos, independientemente de su interpretación pragmático-discursiva. Sin embargo, los SSNN y SSPP con pronombres suelen corresponder a referentes dados.
- 3) Los resultados de nuestro análisis corroboran en gran medida la escala de aceptabilidad de tópicos de Lambrecht (1994, pág. 165), ya que la proporción de dislocaciones con referentes identificables predomina claramente en nuestro corpus: 92,6 % (50/54) vs. 7,4 % (4/54). Esta preponderancia se mantiene para las dislocaciones con referentes animados: 91,3 % (21/23) vs. 8,7 % (2/23).
- 4) La mayoría de los referentes de las dislocaciones no son activos/dados sino accesibles en nuestro corpus: 31,5 % (17/54) vs. 48,1 % (26/54). Encontramos resultados muy similares para las dislocaciones con referentes animados: 30,4 % (7/23) vs. 56,5 % (13/23).

- 5) La especificidad no es una condición necesaria para la dislocación de constituyentes con marcación prepositiva en la periferia izquierda en vista de que no es infrecuente la dislocación de relativas con antecedentes implícitos que llevan un futuro (o imperfecto) de subjuntivo (contra Escobar 1995, 1997 para el español contemporáneo).

Dadas las observaciones anteriores, podemos concluir que no se puede postular para el español medieval, por lo menos basándonos en la accesibilidad referencial, una distinción teórica entre las DICLs y las DITVs, diferenciadas en este estudio por la presencia/ausencia de la marcación prepositiva, ya que ambas estructuras pueden contener referentes identificables y no identificables. En otras palabras, la marcación prepositiva del constituyente dislocado no causa una diferencia interpretativa que justifica la división teórica de las dislocaciones en dos diferentes tipos (contra Batllori y Hernanz 2011; Danford 2002; Fontana 1993). Es más, esta conclusión está corroborada por argumentos sintácticos: por ejemplo, tanto dislocaciones marcadas por la preposición *a* como los casos sin preposición i) pueden ser retomados por SSPP y ii) no son sensibles a islas sintácticas (véase Bouzouita 2014 para otros argumentos).

MIRIAM BOUZOITA

Ghent University